



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

ESCUELA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN DERECHO

TESIS

**“SOCIALIZACIÓN DE LOS JÓVENES PARA CONTROLAR
LA VIOLENCIA EN LAS CALLES DE LA CIUDAD DE LIMA,
AÑO 2022”**

PRESENTADO POR:

Bach. HUGO FLORES POZO

ASESORA:

Dra. SILVIA CHACON JIMENEZ

**PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO
EN DERECHO CON MENCIÓN EN CIENCIAS PENALES**

MOQUEGUA – PERÚ

2023

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE DE TABLAS	viii
ÍNDICE DE FIGURAS.....	ix
RESUMEN.....	x
ABSTRACT.....	xi
INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I: PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN	4
1.1. Descripción de la realidad problemática	4
1.2. Definición del problema	7
1.2.1. Problema principal	7
1.2.2. Problemas secundarios	7
1.3. Objetivos de la investigación	7
1.3.1. Objetivo general	7
1.3.2. Objetivos específicos.....	7
1.4. Justificación.....	8
1.4.1. Justificación teórica.....	8
1.4.2. Justificación práctica	8
1.4.3. Justificación metodológica.....	9
1.5. Alcances y limitaciones.....	9
1.6. Variables.....	10
1.6.1. Identificación de las variables	10
1.6.2. Operacionalización de variables.....	10
Matriz de consistencia.....	11
1.7. Hipótesis de la investigación.....	13

1.7.1.	Hipótesis general	13
1.7.2.	Hipótesis específica	13
CAPITULO II: MARCO TEÓRICO		15
1.2.	Antecedentes de la investigación.....	15
1.2.1.	Antecedentes nacionales.....	15
1.2.2.	Antecedentes internacionales	18
1.3.	Bases teóricas	20
1.3.1.	Teoría del aprendizaje social	20
1.3.2.	Cuadrillas de jóvenes.....	22
1.3.3.	Ferocidad juvenil	24
1.3.4.	Razones del pandillaje	26
1.3.5.	Pandillaje perjudicial	27
1.3.6.	Factores que incrementan la violencia juvenil	28
1.3.7.	Características los jóvenes componentes de pandillas	30
1.3.8.	Integrantes de pandillas	32
1.3.9.	Facciones de Pandillas.....	33
1.3.10.	Objetos utilizados por las pandillas	35
1.3.11.	La juventud como problema social.....	37
1.3.12.	La juventud	38
1.3.13.	Cultura de los jóvenes	42
1.3.14.	El lenguaje de los jóvenes	44
1.3.15.	Grupo de facciones de jóvenes en Lima.....	46
1.4.	Marco conceptual	48
1.4.1.	Afecto paterno	48

1.4.2.	Agresión física.....	48
1.4.3.	Comunicación familiar	48
1.4.4.	Discusiones frecuentes	48
1.4.5.	Factores familiares	49
1.4.6.	Factores personales.....	49
1.4.7.	Independencia económica	49
1.4.8.	Normas de conducta	49
1.4.9.	Posibilidad de disponer dinero	49
1.4.10.	Internación.....	49
1.4.11.	Concentración.....	50
1.4.12.	Socialización	50
1.4.13.	Pandillas escolares.....	50
1.4.14.	Pandillas barriales.....	50
1.4.15.	Barras bravas	50
CAPITULO III: MÉTODO.....		51
1.2.	Tipo de investigación	51
1.3.	Diseño de la investigación.....	51
1.4.	Población y muestra	52
1.4.1.	Población	52
1.4.2.	Muestra.....	52
1.5.	Técnicas e instrumentos de recolección de datos	53
1.5.1.	Técnicas.....	53
1.6.	Técnicas para el procesamiento y análisis de los datos.....	53
CAPITULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS		54

4.1. Presentación de resultados.....	54
4.1. Contratación de hipótesis.....	67
4.2. Discusión de resultados	69
CAPITULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	76
5.1. Conclusiones	76
5.2. Recomendaciones	78
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	80
APÉNDICES.....	84

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 <i>Matriz de consistencia</i>	11
Tabla 2 <i>Socialización de los jóvenes para controlar la violencia en las calles de la ciudad de Lima, año 2022</i>	55
Tabla 3 <i>Socialización de los jóvenes para controlar la violencia en las calles de la ciudad de Lima, año 2022</i>	58
Tabla 4 <i>Socialización de los jóvenes para controlar la violencia en las calles de la ciudad de Lima, año 2022</i>	61
Tabla 5 <i>Socialización de los jóvenes para controlar la violencia en las calles de la ciudad de Lima, año 2022</i>	64

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 <i>Socialización de los jóvenes para controlar la violencia en las calles de la ciudad de Lima, año 2022</i>	55
Figura 2 <i>Socialización de los jóvenes para controlar la violencia en las calles de la ciudad de Lima, año 2022</i>	58
Figura 3 <i>Socialización de los jóvenes para controlar la violencia en las calles de la ciudad de Lima, año 2022</i>	61
Figura 4 <i>Socialización de los jóvenes para controlar la violencia en las calles de la ciudad de Lima, año 2022</i>	64

RESUMEN

En las investigaciones realizadas a nivel del ámbito nacional sobre el pandillaje juvenil, se han identificado que las entidades estatales no han diseñado políticas específicas y eficientes dirigidas a contrarrestar la violencia callejera. A partir de esta información, el investigador se ha formulado como objetivo: explicar las principales estrategias de socialización para controlar la violencia en las calles de la ciudad de Lima, año 2022. En la metodología, la investigación se encuentra dentro del paradigma positivista y cuantitativo; por su profundidad el tipo de investigación es explicativa, acorde a su propósito aplicada; el método usado fue el hipotético-deductivo; el diseño corresponde a no experimental; la técnica fue la encuesta. La muestra estuvo constituida por 103 operadores de la administración de justicia, de los Juzgados de Familia de Lima centro y de las fiscalías provinciales de familia del distrito fiscal de Lima. En los resultados, estadísticamente contrastados, se afirma que la mejora de la seguridad ciudadana, la prevención de la deserción escolar y promoción de la educación alternativa, la implementación de programas integrales de resocialización, la promoción de la cultura, deporte y la recreación y, la prevención de la violencia en la familia y escuela, constituyen las principales estrategias de socialización para controlar la violencia en las calles de la ciudad de Lima, año 2022.

Palabras clave: Estrategias de socialización juvenil, violencia callejera, pandillaje, seguridad ciudadana.

ABSTRACT

In the investigations carried out at the national level on youth gangs, it has been identified that state entities have not designed specific and efficient policies aimed at counteracting street violence. Based on this information, the researcher has formulated the objective: to explain the main socialization strategies to control violence in the streets of the city of Lima, year 2022. In the methodology, the research is within the positivist and quantitative paradigm; Due to its depth, the type of research is explanatory, according to its applied purpose; the method used was hypothetical-deductive; the design corresponds to non-experimental; the technique was the survey. The sample consisted of 103 operators from the administration of justice, from the Family Courts of downtown Lima and from the provincial family prosecutor's offices of the fiscal district of Lima. In the results, statistically contrasted, it is stated that the improvement of citizen security, the prevention of school dropouts and the promotion of alternative education, the implementation of comprehensive resocialization programs, the promotion of culture, sports and recreation and, the prevention of violence in the family and school, constitute the main socialization strategies to control violence in the streets of the city of Lima, year 2022.

Key words: Youth socialization strategies, street violence, gangs, citizen security.

INTRODUCCIÓN

El pandillaje juvenil es una problemática global y afecta principalmente a las urbes más pobladas. En una sociedad donde las relaciones interpersonales entre sus miembros no son las más armónicas, las más democráticas, las más justas, se va abriendo una brecha, un resentimiento, una patología social en forma de delincuencia, drogadicción, violencia callejera, entre otros.

En nuestro país, en especial en la ciudad capital, según la información de la prensa escrita y verbal, en los últimos años ha venido acaeciendo múltiples incidentes suscitados por actividades de pandillas juveniles: homicidios, robos, hurtos, violaciones, peleas callejeras, etc.

“La normalización del crimen en nuestra sociedad y la ineficacia del sistema penal, así como la ausencia de las fuerzas del orden, han originado que la ciudadanía y el sector privado adopten sus propias medidas de seguridad, con los cuales se afectan algunas libertades fundamentales... pero claro la nueva situación configurada se considera normal en nombre de la apariencia de seguridad que el denominado complejo comercial del crimen pretende irradiar. ¡El crimen vende!” (Ríos, 2019, p.166)

Los operadores de la administración de justicia no podemos estar ajenos a la problemática de la inseguridad sacado a colación, por esa razón, desde la perspectiva de la política criminal, hemos emprendido la presente investigación, formulándonos como **problema general**: ¿Cuáles son las principales estrategias de socialización para controlar la violencia en las calles de la ciudad de Lima, año

2022?, en la cual se explica dos variables relacionadas causalmente, estos son, las estrategias de socialización y control de la violencia. Como **problemas específicos** se han formulado: a) ¿Cuáles son las principales estrategias primarias de socialización para controlar la violencia en las calles de la ciudad de Lima, año 2022?; b) ¿Cuáles son las principales estrategias secundarias de socialización para controlar la violencia en las calles de la ciudad de Lima, año 2022?; c) ¿Cuáles son las principales estrategias terciarias de socialización para controlar la violencia en las calles de la ciudad de Lima, año 2022?

La presente tesis tuvo como **objetivo principal**: Explicar las principales estrategias de socialización para controlar la violencia en las calles de la ciudad de Lima, año 2022. Y como **objetivos específicos**: a) Identificar las principales estrategias primarias de socialización para controlar la violencia en las calles de la ciudad de Lima, año 2022; b) Identificar las principales estrategias secundarias de socialización para controlar la violencia en las calles de la ciudad de Lima, año 2022; c) Identificar las principales estrategias terciarias de socialización para controlar la violencia en las calles de la ciudad de Lima, año 2022

Respecto a la **hipótesis general**, se ha formulado: La mejora de la seguridad ciudadana, la prevención de la deserción escolar y promoción de la educación alternativa, la implementación de programas integrales de resocialización, la promoción de la cultura, deporte y la recreación y, la prevención de la violencia en la familia y escuela, constituyen las principales estrategias de socialización para controlar la violencia en las calles de la ciudad de Lima, año 2022. Siento coherente con los problemas y objetivos específicos, las

hipótesis secundarias fueron formuladas de la siguiente manera: a) La prevención de la deserción escolar y promoción de la educación alternativa, la promoción de la cultura, deporte y la recreación, la prevención de la violencia en la familia y escuela y, la promoción de la formación para el trabajo e inserción laboral adolescente, constituyen las principales estrategias primarias de socialización para controlar la violencia en las calles de la ciudad de Lima, año 2022; b) La mejora de la seguridad ciudadana, la implementación de programas de reinserción para adolescentes que pertenecieron a pandillas, la mejora de la atención de servicios a las víctimas de la violencia callejera y, la mejora de los servicios de la fiscalía de familia y juzgado de familia, constituyen las principales estrategias secundarias de socialización para controlar la violencia en las calles de la ciudad de Lima, año 2022; c) La implementación de programas integrales de resocialización, la mejora de los programas de reinserción social, la aceleración de procesos penales para adolescentes y, la imposición de penas distintas a la privación de la libertad, constituyen las principales estrategias terciarias de socialización para controlar la violencia en las calles de la ciudad de Lima.

Respecto a la sistematización de la tesis, siguiendo el reglamento de la Universidad José Carlos Mariátegui para estos efectos, está organizado en cinco capítulos. El Capítulo I: PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN, Capítulo II: MARCO TEÓRICO, Capítulo III: MÉTODO, Capítulo IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS Capítulo V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES. Finalmente, se han considerado, en las páginas finales, las referencias bibliográficas y los apéndices correspondientes.

CAPÍTULO I: PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. Descripción de la realidad problemática

Infractores juveniles, términos con el que se designa, modernamente, a la delincuencia juvenil, es un problema que ha tomado vital importancia en los últimos años, la realidad problemática ha rebasado una magnitud tal, que ha merecido la preocupación de todos los limeños, así como de estudios de la actitud del comportamiento humano y de los fenómenos sociales.

En virtud de que, el problema de las pandillas juveniles es bastante heterogéneo y que el incremento de ellas constituye una seria amenaza a la tranquilidad y seguridad públicas, se hace imperativo la intervención de las autoridades civiles y policiales y más aún de la comunidad en general para enfrentar este problema social en el que adolescentes de muy corta edad están involucrados.

Según investigaciones realizadas en nuestra patria, en el problema de la violencia juvenil existe una elaborada influencia de patología social y familiar; una de sus causas es la desestructuración de la sociedad. En una sociedad donde las relaciones interpersonales entre sus miembros, no son las más armónicas, ni

las más democráticas, ni las más justas, se va abriendo una brecha, un resentimiento, una patología social en forma de delincuencia, drogadicción, violencia y otros vicios

La prensa escrita, en los últimos años ha venido informando a cerca de múltiples incidentes suscitados por actividades de pandillas juveniles: homicidios, robos, violaciones y peleas callejeras, en diferentes sectores de las zonas urbanas y en barrios marginales de nuestro país, principalmente en ciudad de Lima.

Los integrantes de pandillas provienen de zonas marginales, donde las oportunidades de mejoras de la calidad de vida son muy escasas y las familias están destruidas; y, el espacio social está determinado por el mundo de la delincuencia, del delito, del hurto, de la prostitución, del alcohol, de la droga. No se evidencian estadísticas precisas, sin embargo, los datos que maneja la Policía Nacional recopilados por IDL (2005) muestran que, en Lima, existen unas 400 pandillas, grupos que están conformados por cerca de 13 mil adolescentes, de 12 a 23 años.

Este fenómeno generalmente se presenta en distritos populosos (que albergan el 70% de población de Lima). El Ministerio del Interior precisó que en 2008 los distritos que muestran mayor número de pandilleros tenemos: Callao, con 32 bandas; El Agustino, alcanza 27 grupos; San Juan de Lurigancho, también 27 grupos; Villa El Salvador, 24 grupos; Comas, 24 grupos; Villa María del Triunfo, 22 grupos; Santa Anita, 19 grupos; Ate Vitarte, 18 grupos; los Olivos con 17 grupos, la Victoria, 16 grupos; San Martín de Porres con 16 grupos y Lima cercado, 13 grupos.

Con la finalidad de contrarrestar este fenómeno delincencial, en el contexto policial se han efectuado numerosas investigaciones que han recomendado fundamentalmente la aplicación de medidas preventivas como una alternativa para revertir la cultura de la violencia que practican estos grupos. Un caso digno de exponer es la labor realizada hace varios años en la Comisaría El Agustino, en donde se logró neutralizar el accionar delincencial de pandillas juveniles mediante acertadas y decididas acciones preventivas orientadas hacia los líderes.

Por otra parte, en el ámbito nacional, las entidades estatales no han diseñado políticas específicas dirigidas a contrarrestar las pandillas juveniles; se conoce que algunas ONG's efectúan acciones aisladas para estudiar las causas, características y otros aspectos que involucra estos grupos.

El problema analizado no sólo se da en el Perú, todos los países, sin excepción, enfrentan esta realidad. Quizá con mayor violencia el accionar de las pandillas se evidencia en los países desarrollados; y esto es muy preocupante. En consecuencia, es imprescindible que los Estados adopten acciones conjuntas orientadas a neutralizar este fenómeno; y más específicamente en nuestro país urge el diseño de estrategias de resocialización que transmuten la violencia juvenil hacia el cultivo de una cultura de paz; de lo contrario la juventud emergente de las zonas urbano-marginales corre el riesgo de conformar una inmensa masa proclive a la delincuencia.

1.2. Definición del problema

De lo expuesto anteriormente, metodológicamente los problemas de la investigación se pueden formular de la siguiente manera:

1.2.1. Problema principal

¿Cuáles son las principales estrategias de socialización para controlar la violencia en las calles de la ciudad de Lima, año 2022?

1.2.2. Problemas secundarios

- a) ¿Cuáles son las principales estrategias primarias de socialización para controlar la violencia en las calles de la ciudad de Lima, año 2022?
- b) ¿Cuáles son las principales estrategias secundarias de socialización para controlar la violencia en las calles de la ciudad de Lima, año 2022?
- c) ¿Cuáles son las principales estrategias terciarias de socialización para controlar la violencia en las calles de la ciudad de Lima, año 2022?

1.3. Objetivos de la investigación

1.3.1. Objetivo general

Explicar las principales estrategias de socialización para controlar la violencia en las calles de la ciudad de Lima, año 2022.

1.3.2. Objetivos específicos

- a) Identificar las principales estrategias primarias de socialización para controlar la violencia en las calles de la ciudad de Lima, año 2022.

- b) Identificar las principales estrategias secundarias de socialización para controlar la violencia en las calles de la ciudad de Lima, año 2022.
- c) Identificar las principales estrategias terciarias de socialización para controlar la violencia en las calles de la ciudad de Lima, año 2022.

1.4. Justificación

1.4.1. Justificación teórica

Consiste en la exposición de motivos teóricos de la investigación emprendida, esto es, las razones orientadas al enriquecimiento del conocimiento. Para Méndez (2007), “se refiere a la inquietud que surge en el investigador por profundizar en uno varios enfoques teóricos que tratan el problema que se explica, a partir de los cuales espera avanzar en el conocimiento planteado, o para encontrar nuevas explicaciones que modifiquen o complementen el conocimiento inicial” (p.196)

Desde esta perspectiva, la presente investigación se justifica en la medida que trata de encontrar respuesta a la socialización de los jóvenes para controlar su conducta violenta en calles de ciudad de Lima. La investigación nos permitió conocer la verdadera situación del problema de los jóvenes.

1.4.2. Justificación práctica

Según Méndez (2007), la justificación social “se manifiesta en el interés del investigador por acrecentar sus conocimientos, obtener un título académico o, si es el caso, por contribuir a la solución de problemas concretos (...)” (p.196)

La presente investigación se realizó con el propósito de formular sugerencias prácticas tendientes a disminuir la violencia que ocasionan los jóvenes en la ciudad de Lima.

1.4.3. Justificación metodológica

Para Méndez (2007), la justificación metódica, “hace alusión al uso de metodologías y técnicas específicas (instrumentos, como encuestar, formularios; modelos matemáticos) que ha de servir de aporte para el estudio de problemas similares al investigado, y a su aplicación posterior por otros investigadores” (p.196)

En esta investigación se ha utilizado el método de investigación hipotético-deductivo, que es un procedimiento que va de lo particular a lo general, y de lo general a lo particular. Así como, la técnica de la encuesta y su instrumento el cuestionario. En ese sentido, con la presente investigación se ratificó la utilidad de dichos caminos metodológicos.

1.5. Alcances y limitaciones

Según el nivel de alcance o profundidad, para Hernández *et al.* (2014), las investigaciones son de cuatro tipos: exploratoria, descriptiva, correlacional y explicativa. La presente, es una investigación de alcance explicativo, por dicha razón su objetivo es: explicar las principales estrategias de socialización para controlar la violencia en las calles de la ciudad de Lima, año 2022, en la cual están involucradas la variable dependiente e independiente.

Sobre las limitaciones en la presente investigación, está asociado básicamente con el manejo metodológico, el cual ha sido superado con la orientación del asesor de tesis. Por otro lado, también cabe mencionar como limitación el trámite administrativo, el cual es, muy burocrático. Similarmente, cabe mencionar el factor tiempo de parte del investigador, quien es operador de la administración de justicia en Ayacucho.

1.6. Variables

1.6.1. Identificación de las variables

Variable independiente: socialización de jóvenes

Definición conceptual. Para Suriá (2010), Socialización y desarrollo social. La socialización es la reinserción del individuo al seno de la sociedad, medio por el cual el ser humano aprende solucionar sus problemas, a lo largo de su vida, los usos y costumbres, socioculturales de su entorno, como pueblo, región y nación.

Variable dependiente: control de la violencia

Definición conceptual. Según Merino (2008), es la acción del hombre mediante cual aprenden a respetar las normativas y los valores colectivos de la sociedad, conforme su cultura o pueblo. Este control permite conocer las normas necesarias para conducirse con éxito en la convivencia social.

1.6.2. Operacionalización de variables

En la siguiente matriz se visualiza la operativización de las variables, como un proceso de transformación de la variable a dimensiones, luego a indicadores, que permita recolectar los datos.

Variab les	Definición constitutiva	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Valores
				adolescentes	
				- La imposición de penas distintas a la privación de la libertad	
VD Control de la violencia	Según Merino (2008), es la acción del hombre mediante la cual aprenden a respetar las normativas y los valores colectivos de la sociedad, conforme su cultura o pueblo. Este control permite conocer las normas necesarias para conducirse con éxito en la convivencia social.	Para medir la variable independiente se utilizó la técnica de la encuesta, y su instrumento el cuestionario.	Preven ción de la violenc ia Control de la violenc ia Sanció n de la violenc ia	- Prevención formal de la violencia - Prevención en el sistema educativo y otros sistemas informales - Investigación de infracciones penales - Procesos contra adolescentes infractores - Sentencias penales	Sistema porcentual.

1.7. Hipótesis de la investigación

1.7.1. *Hipótesis general*

La mejora de la seguridad ciudadana, la prevención de la deserción escolar y promoción de la educación alternativa, la implementación de programas integrales de resocialización, la promoción de la cultura, deporte y la recreación y, la prevención de la violencia en la familia y escuela, constituyen las principales **estrategias** de socialización para controlar la violencia en las calles de la ciudad de Lima, año 2022.

1.7.2. *Hipótesis específica*

- a) La prevención de la deserción escolar y promoción de la educación alternativa, la promoción de la cultura, deporte y la recreación, la prevención de la violencia en la familia y escuela y, la promoción de la formación para el trabajo e inserción laboral adolescente, constituyen las principales **estrategias primarias** de socialización para controlar la violencia en las calles de la ciudad de Lima, año 2022.
- b) La mejora de la seguridad ciudadana, la implementación de programas de reinserción para adolescentes que pertenecieron a pandillas, la mejora de la atención de servicios a las víctimas de la violencia callejera y, la mejora de los servicios de la fiscalía de familia y juzgado de familia, constituyen las principales **estrategias secundarias** de socialización para controlar la violencia en las calles de la ciudad de Lima, año 2022.
- c) La implementación de programas integrales de resocialización, la mejora de los programas de reinserción social, la aceleración de procesos penales para

adolescentes y, la imposición de penas distintas a la privación de la libertad, constituyen las principales **estrategias terciarias** de socialización para controlar la violencia en las calles de la ciudad de Lima, año 2022.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

1.2. Antecedentes de la investigación

1.2.1. Antecedentes nacionales

Las fuentes escritas que a continuación se indican constituyen antecedentes del presente estudio; las mismas que fueron localizadas en la Biblioteca del Sistema Educativo de la PNP; siendo las siguientes:

- “Estrategias para contrarrestar la violencia Juvenil en el Área Policial N°11-San Juan de Miraflores – Lima”; Tesis, formulada en 1996 en el XV Curso de Orden Interno; la misma que se orientó a diagnosticar la violencia juvenil y el accionar PNP en el ámbito jurisdiccional de la Delegación Policial de San Juan de Miraflores a efecto de plantear la modernización del servicio policial para enfrentar este fenómeno.
- “Las Pandillas Juveniles y la Intervención Policial en el Distrito de Breña”; Trabajo de Investigación Individual; realizado en 1999, en el XVIII Curso de Seguridad Nacional y Orden Interno; en él se efectúa un análisis de los aspectos teóricos, jurídicos y sociales sobre el pandillaje juvenil para plantear

medidas de carácter policial que contrarresten el incremento de este problema social en el Distrito de Breña.

- “El Pandillaje Juvenil en Lima Metropolitana”; estudio formulado en 1999, en el XVIII Curso de Seguridad y Orden Interno; en el que se analizan las causas de este fenómeno social y se plantean estrategias policiales para neutralizar la violencia juvenil.
- “Enfoque Sistémico del Pandillaje Juvenil”, Estudio formulado en el 2003, por los Participantes del Programa de Investigación en Administración y Ciencias Policiales del INAEP, en el que se describen los perfiles socio económico y cultural de las Pandillas Juveniles, las políticas que se ejecutan y las estrategias de solución a dicho problema.
- Schneider (2008), Autopercepción en un grupo de adolescentes institucionalizadas que se autolesionan. PUCP, Esta indagación, describió los caracteres de la autopercepción de agrupaciones de adolescentes, que viven en las calles y se autolesionaban. El trabajo tuvo como tipo de indagación exploratorio–descriptivo, de diseño no experimental - transeccional. Para lograr las metas planteadas, fueron 14 jóvenes institucionalizados que se autolesionan fue. Los resultados indican que, no existe diferencia significativa entre los jóvenes que se autolesionaron frente a los que no hicieron. Sin embargo, los primeros se encuentran más inhibidas y presentan dificultades para relacionarse con su entorno social. A ello se suma que la autopercepción está relacionada con el grado de vulnerabilidad que enfrentan.

- Fernandez (2013), “Factores que influyen en la reincidencia del delito por robo agravado de los adolescentes infractores de la ley del centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación Trujillo. Este estudio tuvo como propósito principal analizar los factores individuales y familiares que inciden en la reincidencia del delito por hurto agravado de los jóvenes. Entre los instrumentos usados fue la entrevista y testimonios de vida. En los resultados, se tiene que dichos jóvenes no obstante de tener procesos judiciales, continúan con la reincidencia delictiva por el mismo delito, motivados por conseguir dinero fácil, el cual para ellos, es una opción normal, medio por el cual logran su independencia económica, de esa manera los adolescentes afrontan sus gastos individuales, conforme a su necesidad e interés, el impacto negativo de amigos también es otro factor para seguir cometiendo actos ilícitos, la presencia de peleas entre grupos y agresiones físicas, al no respetar normas, la ausencia del cariño de los padres, falta de dialogo familiar, son causas que llevan al joven volver a cruzar la línea de la justicia transgredir.

En conclusión, con conocimiento exhaustivo respecto a la situación de los jóvenes quienes atraviesan difícil trance de socialización, pueden intervenir equipos multidisciplinarios de profesionales, para ayudar la resocialización de los jóvenes, con rehabilitación integral, tal forma que los infractores se sientan respaldados en su reinserción social. Por falta de este tipo de políticas públicas es que el 70% de jóvenes reincidir en el delito de robo agravado.

1.2.2. Antecedentes internacionales

- Vasquez (2008) “Las pandillas juveniles y su incidencia en la tasa de homicidios en la Municipalidad de San Salvador durante año 2008”, el objetivo fue presentar un estudio socio jurídico sobre la incidencia de los casos de homicidios causados por las pandillas juveniles en la muestra estudiada. En la metodología indica que fue Método Hipotético Deductivo, que es la estrategia adecuada para analizar la situación problemática, el cual consiste en ir de lo particular a lo general y de lo general a lo particular; el instrumento usado fue fichas de entrevistas a sujetos clave. El estudio busca determinar la influencia en el incremento de los crímenes que afectan gravemente al país, se busca comprobar la hipótesis para luego formular las recomendaciones para un manejo adecuado de la prevención del problema. El Cap. 2 de esta indagación menciona antecedentes sobre la aparición de pandillas juveniles que, en sus inicios a nivel internacional y posteriormente nacional, desde dos ámbitos, uno desde su surgimiento, que factores originan las pandillas de adolescentes, y otro, su incidencia de estos grupos que aumentan tasas de crimines. Respecto al marco de bibliográfico de la indagación se analizó los diversos períodos del surgimiento y la evolución de los pandilleros entre los cuales están desde 1,870, en Estados Unidos, luego en 1,920 al 1,930, posteriormente en 1,980 en California que fue punto de arribo de muchos inmigrantes, que culminaron para posteriormente culminar en el país hasta la actualidad. En el Cap. 3 se enfoca en la norma Internacional, y Legislación Nacional, que en su momento causaron polémica respecto a la

calificación de las pandillas como Criminales, tan criticadas para aplicar mano dura y súper mano dura.

- Conforme al derecho Constitucional, Penal y Derecho Internacional. De esta manera, en el Cap. 4, nombrado aspecto central de la indagación porque trata sobre la incidencia de las pandillas juveniles en los crimines, y de cómo las organizaciones ganan terreno en la criminalidad, además de las acciones delincuenciales que tienen en la actualidad relación con los criminales.
- Castillo (2012), investigación con título, reintegración social de los jóvenes provenientes de pandillas “*latin king*” Solanda. El estudio corresponde a la investigación de nivel descriptivo, cuyo objetivo fue analizar el comportamiento de las pandillas y los problemas que los aqueja, en el ámbito socio-comunal. En la metodología, indica que utilizó las técnicas de recolección de información bibliográfica, técnica documental, de campo. La muestra estuvo constituida por 100 estudiantes de la promoción de educación secundaria. Los resultados revelan que los jóvenes actúan acorde a estereotipos o preconcepciones construidas socialmente, dejándose influenciar por otros grupos similares.
- Baquero (2001), “Sistemas y estrategias de seguridad ciudadana para el mantenimiento del orden públicos y tranquilidad social en el ecuador”, Las estadísticas de los policías judiciales evidencian elementos valiosos para comparar los movimientos delincuenciales, esto se conoce cuando analizan la eficacia de las técnicas implementadas para verificar la incidencia de la delincuencia juvenil. Sin embargo, cuando se realiza un análisis global sobre

la delincuencia juvenil, las cifras estadísticas sólo indican la punta de la madeja de dicha problemática.

- Los resultados nos revelan que Ecuador, similar que otros países está sumido en la inseguridad y delincuencia juvenil, siendo los delitos más frecuentes los patrimoniales como el robo agravado y hurto agravado. Las principales causas por las que los jóvenes eligen o mal eligen el camino de la delincuencia está vinculada con las pésimas condiciones de salud, educación. A ello se suma, el subempleo y la pobreza, que es común denominador de los países en vías de desarrollo. Parra enfrentar y reducir los altos índices de la delincuencia juvenil se requiere una intervención multidisciplinaria, vinculada con brindar mejores condiciones de educación, de salud y proveer de trabajo.

1.3. Bases teóricas

1.3.1. Teoría del aprendizaje social

Bandura (1979), Sostiene que los paradigmas teóricos del aprendizaje social son considerados, como el análisis más completa de la conducta negativa de los infantes, aplicadas al escenario de la delincuencia juvenil. Akers, quien agrega, que en aprendizaje del comportamiento delincencial del individuo participan 4 aspectos relacionados: 1) la asociación diferencial, con infantes belicosos que demuestran actitudes delictivas, 2) la adquisición, adquiridos por los infantes códigos favorables a los delitos, 3) el reforzamiento diferencial, de los comportamientos delictivos de infantes y, 4) la imitación de modelos pro delictivos de los mayores.

Farrington (1996), Teorías de las etapas vitales. Hein (2004), planteó la teoría psicológica de carreras delictivas, cuya particularidad que lo distingue son 2 factores: la desviación social de un menor y capacidad para tomar decisión de cometer un hecho ilícito. Como afirma Künsemüller (1998), la desviación social se identifica con: 1) procesos energizantes, entre los que se tiene el anhelo de acumular bienes materiales, en especial en los sectores más pobres. 2) procesos que inciden en el comportamiento antisocial como medio para la obtención de gratificaciones, y 3) la adquisición de mecanismos de inhibición que disminuyen la posibilidad de desarrollar comportamientos antisociales. Estas posibilidades son el resultado de apropiado proceso de formación familiar en el que han influido factores de riesgo como impulso, baja inteligencia o contacto con modelos delictivos.

Scandroglio (2008), La teoría de la identidad social: una síntesis crítica de sus fundamentos, evidencias y controversias, Quienes plantean que los individuos construyen una parte importante de sus ideales, a partir de su permanencia en agrupaciones sociales. La concepción personal, denominado ideal social, no sólo como elemento principal de lo que concierne a cada uno, sino el inicio del proceso de igualdad social, a partir del cual se conoce, que tan queridos eres socialmente. Esta teoría determina los individuos buscan pertenecer a agrupaciones que son valorados de manera positiva, la forma de contribuir a su autoconcepto. Cuando una persona es miembro de un grupo con una valoración social negativa, tiende a enfrentarse a sus problemas movilizándose para inculcar cambio de opinión al grupo social al que pertenece con actitudes positivas.

Respecto a la pertenencia social de las categorías valorativas de los delincuentes, las personas pueden emigrar del grupo de personas que tienen antivalores a las personas que practican los valores socialmente aceptados. Para que esto puede suceder es necesario poner en práctica la categoría alternativa que sean más positivas socialmente, ya que la persona busca cambio de actitud, en la medida de su posibilidad. En otras palabras, los individuos cambian de categoría social, por la influencia del entorno, sean esta positivas o negativas, en la medida que la opción se encuentra presente.

1.3.2. Cuadrillas de jóvenes

Rodríguez (2017), en su trabajo de investigación desarrollado sobre las diferentes sociedades, los jóvenes, sostiene que la mayoría, trata de buscar e identificarse con estilos de vida con el que sientan más considerados. Por esta razón, con mayor frecuencia los jóvenes buscan refugio en las pandillas, esto es un problema social más álgido, que hace daño a la población actual, prueba de ello, se observa que grupo de adolescente se enfrentan entre ellos, cuyo pretexto es manifestación de necesidades. Los factores sociales que obligan a los adolescentes converger en el pandillaje son las siguientes: falta de calor familiar y la falta de educación en valores. La familia desempeña un papel muy preponderante, dentro del seno familiar, dado que los integrantes de las pandillas generalmente proceden de hogares disfuncionales en situación de crisis, por otro lado, los padres, carecen de necesidades económicas y afectivas, falencias que no son atendidas para un desarrollo individual adecuado.

Asimismo, la educación, en hogares carentes, no brindan a los adolescentes, valores necesarios para aportar al buen camino, por ello caen al mundo del pandillaje. Por otro lado, las carencias económicas también provocan a los jóvenes enrolarse en el pandillaje, la informalidad y el desempleo de los padres, causa en estos jóvenes no solo carencia emocional, sino carencia de valores sociales, por tal motivo en las pandillas encuentran respaldo emocional, por ende, adquieren dinero fácil, con robos, venta de drogas. Agregando a ello, Falta de oportunidades de empleo digno, abandono de las autoridades, hace que se enrolen a trabajar de manera ilícita en las organizaciones criminales, donde ganan mucho dinero, de manera ilícita, vendiendo estupefacientes.

En consecuencia, los pandilleros, en su mayoría, son jóvenes de extrema pobreza, que carecen de valores, que provienen de hogares destruidos o disfuncionales. Estos grupos de adolescentes antisociales, están conformadas, por grupos de jóvenes que manejan códigos propios, practican la solidaridad entre ellos, han declarado abiertamente la defensa de sus símbolos y colores, y los territorios donde cometen su ilícita actividad.

En consecuencia, para la preservación de los jóvenes, es básico la educación en el hogar, sobre todo de la familia, aunque la pobreza apremia, son las que tienen mayor incidencia para evitar que ingresen a las pandillas. En nuestros tiempos, existen pandillas por la indiferencia de la sociedad que no les permiten a los jóvenes enfrentar a sus problemas comunes, con herramientas necesarias.

Las Pandillas existen porque, los jóvenes son abandonados por sus padres e ignorados por el estado, que solo tiene políticas de represión, por ello buscan refugio en la delincuencia.

1.3.3. Ferocidad juvenil

La ferocidad de los jóvenes en actuales momentos son las más visibles en la comunidad, los diarios y los medios de información en el mundo, informan a diario respecto a la ferocidad de las pandillas, que se llevan a cabo en las instituciones educativas, o la calle.

Este fenómeno es casi universal, ya no existe diferencias entre estratos sociales, se da en diferentes niveles, donde los adolescentes y los adultos, sufren las consecuencias. Los homicidios y agresiones cometidos por estos grupos son incalculables que involucran a jóvenes en muertes prematuras, lesiones y discapacidad.

El accionar de estos grupos, no solamente dañan a sus víctimas, sino también dañan irremediablemente a familiares en general, amistades y comunidades del entorno. Sus acciones dejan muertes, enfermedades, discapacidades, y menoscabo en la calidad de vida de sus víctimas y familiares.

La violencia ocasionada por estos grupos de pandillas, altera la convivencia social, altera el presupuesto estatal, modifica presupuestos de servicios de salud, atención regulada, retrasa la producción, relega la importancia de la propiedad, desacelera servicios esenciales, debilita la estructura de la sociedad.

Los problemas de violencia juvenil, no son problemas aislados, son componentes de diversos aspectos problemáticos. Siendo los infantes violentos, quienes generalmente cometen delitos en serie, ocasionando problemas sociales colaterales, siendo una de ellas, la deserción escolar, descuido de los estudios, consumo de sustancias psicotrópicas, y con frecuencia son compulsivos mentirosos, son portadores de enfermedades de transmisión sexual.

Hay factores familiares para que suceda la violencia juvenil. Como, por ejemplo, observar actos violentos de los padres dentro del hogar o ser víctima de abuso físico o sexual de los mayores, que limitan a los adolescentes, a considerar la violencia como si fuera normal.

Unos incrementos alarmantes de las pandillas juveniles en distintas ciudades del país han puesto a la población en vil, uno de esos lugares es el Callao donde han cobrado víctimas mortales y vandalismo, siendo esto una enorme preocupación para las autoridades y sobre todo para la ciudadanía porque se encuentra desprotegida ante este serio y delicado problema... sabe ¿Cuántas pandillas juveniles existen en el Callao? ¿Cuántas bandas delincuenciales tiene atemorizadas a la población? ¿Qué zonas son las más peligrosas donde operan y se forman estos adolescentes pandilleros? ¿Qué está haciendo las autoridades para recuperar a estos jóvenes? y otras interrogantes que pone sobre la mesa el asunto de la inseguridad ciudadana que ubica primer puerto como líder en el índice delincencial del país.

Las pandillas más peligrosas están en el Callao... ¿Cual es motivo para que esto suceda? nuestro invitado tiene la responsabilidad de buscar la forma de

detener esta ola delincencial. Te alcanzo un detallado informe sobre las pandillas y bandas en el puerto chalaco... pero creo que debemos buscar la participación del público para que nos puedan dar mayores indicios sobre lugares y quizá sujetos

1.3.4. Razones del pandillaje

Strocka (2008), en su investigación menciona, las razones económicas que ocasionan las pandillas que podría ser diversas: siendo de mayor frecuencia la pobreza de los padres y el desempleo social.

La pobreza familiar ocasiona que los adolescentes que tengan necesidades materiales, por tal motivo el grupo de pandillas consiguen plata fácil robando a los transeúntes, consumo y venta de estupefacientes.

La falta de trabajo de los jóvenes, acrecienta la carencia general, ya que al buscar dinero ilícito se vuelven delincuentes sin darse cuenta. Se precisa respaldo psicológico a las familias, en ámbito social y emocional, con políticas públicas específicas, en instituciones de rehabilitación, que motiven labores comunitarias. Del mismo proponer a los jóvenes, la práctica de disciplinas deportivas, con programas comunales, permitiendo el surgimiento de talentos en el deporte.

El concepto "pandilla" como todas las voces del habla castellana, ha pasado un proceso de desarrollo producto del adelanto tecnológico, trasuntando en varias generaciones, que han generado, para determinar la expresión artística y cultural, como conceptos generacionales.

Desde las épocas inmemoriales, en la región Puno, se llaman "pandilla puneña" a los grupos de bailarines agrupados que representan a diferentes pueblos

del entorno, ellos se agrupan para seguir los legados culturales, para seguir difundiendo las costumbres ancestrales, como una leyenda popular de la región.

En Selva Alta, para ser exactos en Yurimaguas en la región amazónica, se conocen como “pandillada” a un tipo de baile tradicional de la zona.

Antiguamente "pandilla" como palabra identificaba a los amigos del barrio, a las "colleras", a los "patas" quienes se juntaban en la esquina del barrio para ayudarse mutuamente divertirse sanamente. En la actualidad, la palabra "pandilla" es usada por la sociedad, para denominar a la agrupación de adolescentes, como delincuentes, que se identifican por su accionar violento en las calles.

Conforme a esta definición, una pandilla es un grupo de infantes que realizan reyertas con grupos similares. Las "pandillas" son fenómenos juveniles surgidos de la precariedad de la sociedad, que los especialistas denominan violencia de infantes, donde también se tipifican como violencia pandillera como "barras bravas del fútbol", "manchas escolares de instituciones educativas", delincuentes, drogadictos y prostitución juvenil.

Hoy conforman parte importante de la vida actual de la sociedad, cuya actividad es crear zozobra en la sociedad y crear malestar en la en el entorno.

1.3.5. Pandillaje perjudicial

Sobre el Pandillaje Perjudicial, se tiene en cuenta los siguientes conceptos:

- a) Domenach: señala que la violencia es uso desmedido de la fuerza, para agredir y hurtar, algo que no nos quieren dar libremente".

- b) Yves Michaud Precisa que violencia viene a ser la acción directa y destinada a hacer daño a la persona, agrediendo ya física o verbalmente.
- c) Mckenzie: También resalta que violencia, es mal ejercicio de la fuerza física para hacer daño a los sujetos y la propiedad, acción o conducta para causar males corporales o por coartar las fuerzas y libertades personales.
- d) Para Curle, la violencia, significa lo mismo, es decir; "lo no sosegado".
- e) Finalmente, para Lain Joxe, violencia, significa controlar voluntades a la fuera dentro de la sociedad, mediante la imposición del saber.

Estas diversas concepciones, respecto a la violencia juvenil, impera la necesidad de cumplir con lo elemental, con la necesidad de abandonar la violencia por parte de los jóvenes involucrados, en tal sentido, conviene asimilar simplemente a diversos tipos de violencia física.

1.3.6. Factores que incrementan la violencia juvenil

El pandillaje y violencia van íntimamente ligados, en nuestra sociedad numerosos factores incrementan dicha violencia como son:

a). Los medios de comunicación social

A la fecha, aún no ha contribuido a la solución el problema de pandillas. Por el contrario, publican portadas sensacionalistas, que magnifican los hechos y convierten importantes a los infantes haciéndolos famosos.

La percepción de la población sobre los adolescentes pandilleros es lo que los medios de comunicación han publicado, se percibe que estos jóvenes son violentos en su accionar, producto de la manipulación de los delincuentes mayores que aprovechan su edad para hacer delinquir.

Los medios de información dan mucha importancia y se escandalizan por los delitos cometidos por los jóvenes, estos acontecimientos no ayudan en nada, muy por el contrario, crean polarización de los hechos, haciendo daño a los jóvenes. Por lo que la opinión pública, pide cárcel para estos revoltosos, que son tipificados por las normas como pandillaje pernicioso, sin embargo, estos revoltosos están protegidos por convenios internacionales, respecto a derechos humanos, por lo que, en el Perú, urge trabajar en el aspecto educativo, con una política preventiva, con participación de la sociedad en diversos espacios y actores que coexisten en la comunidad.

En el espacio local, los gobiernos locales pueden socializar la organización de jornadas participativas de la comunidad con un proyecto de acción integrada en este tema, se requiere una política integrada entre gobierno y sociedad, de tal manera que se pueda trabajar en la prevención del pandillaje.

b. Imitación de patrones de conducta de delincuentes mayores

En diferentes barrios de Lima, se tiene el delincuente famoso. Como en las esquinas de los barrios populosos, donde los delincuentes mayores adoctrinan a los infantes como; asaltantes, secuestradores, sicarios, convirtiéndolos en personajes célebres. Estos actos delictivos cometidos por personajes de mal vivir, son

comentados y magnificados por la prensa. Estos actos delictivos trascienden los límites del barrio creándoles ídolos a los delincuentes infantiles. Incluso implantando hegemonía frente a otros grupos de pandillas.

c). Carencia de programas integrados de atención a la juventud

Se debe de implementar políticas públicas, destinados a asumir retos en favor de la juventud, haciendo campaña en diversos espacios nacionales y locales, con proyectos que permiten iniciativas que tengan mayor impacto en la sociedad. Para ello, debieran participar en el proyecto las organizaciones sociales, clubes departamentales, organismos del estado, liderado por el órgano rector que es el estado.

1.3.7. Características los jóvenes componentes de pandillas

En este caso, los adolescentes proceden de familias discontinuos o destruidos, de familias separadas, donde sus dificultades materiales son atendidos por los delincuentes participan en su desarrollo personal. Afectivamente son carentes de afecto, en el seno del hogar, ellos son identificados como pandillas, donde encuentra unidos, respeto, a los tratos igualitarios, participación y apoyo.

- Expresa actitud y conducta violenta, que expresa en los jóvenes una actividad violenta basado en su rebeldía, donde expresan sus frustraciones personales y familiares, cuya personalidad se sienten marginados en la sociedad.
- Los adolescentes sienten carencia de autoestima, por mala formación en valores y habilidades sociales en sus hogares, situación que crea en los

jóvenes una conducta de resentimiento, por lo que buscan refugio en los grupos de pandillas, como satisfacción personal.

- La agrupación de pandilleros, son espacios que generan compromisos, de expresiones de actos violentos y reafirmación de pertenencias grupales por encima de la identidad personal. En el grupo de pandillas, lo que buscan es respeto, por temor a los rumores de la sociedad, que por lo general son personas que se burlan e ignoran, respecto a la seguridad de los grupos.
- Los adolescentes que integran pandillas, buscan identificarse con grupos conforme sus condiciones sociales donde consiguen confianza, su desplazamiento territorial, ello, cobra protagonismo con enfrentamientos.
- El joven pandillero, mediante sus acciones negativas, pierde el respeto, frente a la sociedad y frente a otros grupos de pandillas.
- Estos grupos, transmiten fortalezas a los adolescentes disociales, responden con sus manifestaciones violentas, quienes buscan dentro del grupo figuretear para sentirse bacanes y marcar territorio.
- Las pandillas de adolescentes antisociales, en su afán de sacar cara por su barrio, comenten delitos contra las propiedades públicas y privadas, sin que las autoridades tomen las previsiones del caso.

Esta acción corresponde a uno de los factores principales que causa enfrentamiento entre pandillas, una de las causas es la defensa del territorio "sagrado" que podría ser invadido por otros grupos de pandillas. Por otro lado,

cabe reiterar a fuerza de trabajo negativo las pandillas siembran violencia, producen la fuerza de violencia, han logrado un "respeto" social.

1.3.8. Integrantes de pandillas

Dentro de las pandillas, sus integrantes son adolescentes que desempeñan diversas funciones. Las acciones y el comportamiento de todos, son de manera homogénea, mayoría de ellos están determinadas por la capacidad de liderar un compromiso grupal que muchos de ellos ostentan con la pandilla a la que pertenecen.

- a) **El líder.** Es el integrante que lidera la "pandilla" que comanda al grupo en todas riñas, las peleas, en todos los actos. Cabe precisar que los caudillos en los grupos son de 2 o 3, empero, hay siempre uno que destaca por su iniciativa temporal.
- b) **El núcleo: los activos u orgánicos.** Son aquellos que adquieren identidad de pandillas, es el líder que impone autoridad y reglas de convivencia para manejarse en grupos, de tal manera que su funcionamiento sea concreta, física y emocionalmente.
- c) **La Mancha.** Son los que cuentan con numerosos seguidores; no actúan de manera permanente, empero, son identificados con el grupo realizando actividades interinamente, sobre todo en las peleas callejeras con otros grupos. Esto sucede en su mayoría en las barras bravas de los aficionados al fútbol, estas manchas se observan en los escolares, en los barrios, se pelean

por sus códigos propios, dicen "sacar cara" por sus amigos que están siendo agredidos.

1.3.9. Facciones de Pandillas

Las pandillas de las barriadas son grupos de adolescentes revoltosos que atacan a la población en determinados territorios o distrito. Estos grupos pueden ser:

- a) **Las guerreras.** Son cuyos integrantes tienen como actividad permanente el "guerreo" las rencillas en las calles con pandillas rivales que vienen de otras ciudades, según ellos, para medir la superioridad, por ende, controlar cuanto negocio turbio exista en su distrito
- b) **Infraactoras.** Son los que cometen infracciones "guerreo", los que integran este grupo adoptan conductas violentas, su accionar se manifiesta con acciones de robo, asalto alteración del orden público, se caracterizan por sembrar zozobra en las calles.
- c) **Las barras bravas.** Este grupo se caracteriza por su accionar violento, se identifican como hinchas de equipos clásicos U – Alianza, cometen actos directivos cuando se disputan partidos los fines de semana, una cosa es ser aficionados al fútbol y otros actos delincuenciales, por lo que urge hacer políticas preventivas para evitar ese tipo de desmanes e identificar los cabecillas.

Respecto al tema cabe analizar. Dado que se producen como fenómenos de doble o triple identidad, esto debido a que integrante de una pandilla puede

pertenecer a una barra brava, en su defecto a la pandilla de los escolares que se camuflan en las rencillas.

Empero, en el barrio se da un fenómeno inverso, ahí lo que manda callejeras para delinquir. Empero, en las barriadas se dan fenómenos inversos, donde predomina respeto al territorio es el respeto al territorio, se maneja un código del hampa donde predomina respecto al barrio, a dicho código se adhieren y "militantemente" todos los pandilleros por identidad y por simpatía.

d) Las manchas escolares. Son estudiantes que confirman grupos de adolescentes de una institución educativa que se agrupan para enfrentarse con otros grupos que confirman de otras instituciones educativas, que generan tumultos innecesarios en las calles.

Estas manchas escolares se diferencian de otros, por estar en su mayoría por un escolar que pertenece a alguna pandilla, por lo que pretende liderar el grupo para inculcar identidad de su grupo de pandillas a los escolares del barrio, quienes, por su afán de figuración social, se van involucrando con la delincuencia.

Estos grupos se evidencian claramente, cuando pintan las paredes de los organismos públicos con sus logos y sus mensajes, cuando marcan territorio en las paredes y servicios higiénicos públicos, esta pinta generalmente se distingue en las paredes de las universidades, institutos, calles, avenidas y las instituciones públicas.

e) **Las pandillas féminas.** Estas están conformadas solamente por las féminas de las pandillas son cada vez más evidentes, dentro de las pandillas como espacios públicos y actividades delictivas. Su participación es diversa: "guerrear" al igual que los hombres; auxilian a los compañeros heridos en las peleas como "socorristas"; o desempeñan papel de "soplonas"; portan mensajes de ida y vuelta que contienen amenazas de mensaje, de grupo enfrentados; crean psicosociales alertando de posibles ataques.

La mayoría de las féminas están relacionadas sentimentalmente con integrantes de pandilleros hombres, formando entre ellos parejas, sin embargo, algunos de ellos, se relacionan con grupos de personas de otras pandillas con quienes se relacionan como amistades en grupos. Finalmente, otras féminas que son independientes forman sus propios grupos, actuando de manera autónoma seleccionando grupo de mujeres para agrupar su grupo y liderar.

1.3.10. Objetos utilizados por las pandillas

Tenemos los palos, piedras, armas blancas, botellas, verdugillos, machetes, bombas molotov, armas de fuego. Pasamontañas, capuchas, gorros, grafitis, pintas o murales, spray, plumones, correctores blancos, otros.

Cabe mencionar que, los adolescentes que integran las pandillas juveniles tienen un estilo particular de vestimenta que los identifica con el grupo, que marca diferencia frente a los demás, vale decir, son excusas para generar tendencia en la moda en ropas de vestir. Como son polos, gorros, pantalones shores, diversos estilos y colores, cuyos estilos se caracterizan por sus colores llamativos, que en muchos casos son marcas bamba.

- Guerrear: se refiere a la pelea, enfrentamiento y enfrentarse con la pandilla rival.
- Batutear: se refiere a ser líder, comandar, ir delante del enfrentamiento.
- Empatar: significa unidad, juntarse con otras pandillas para los enfrentamientos.
- Empilarse: significa buscar enfrentamientos por causas extremos, armarse de valor para enfrentarse dicen al enemigo los adolescentes, algunas veces por puro placer de figuración hacen problemas a los otros grupos.
- Finalmente se puede agregar sus famosos lenguajes como; poner, robar, cuadrar, chorear, jamear.

Causas

- Falta de dialogo entre padres e hijos.
- Influencia de malas amistades.
- Maltrato familiar dentro del hogar
- Consumo de drogas entre los miembros mayores en el hogar
- Falta de educación de los jefes del hogar.
- Falta de empleo de los padres y adolescentes

Consecuencias

- Violencia en las calles.
- Prostitución.

- Deterioro de los valores sociales.
- Temor de los pobladores por acciones del pandillaje.
- Destrozo de materiales.
- Secuelas psicológicas en las víctimas.
- Pérdida de vida de sujetos atacados por las pandillas juveniles.
- Agrupaciones organizadas y barras bravas.
- Adolescentes disociales.

1.3.11. La juventud como problema social

La denominación de pandillaje en nuestro país, es un problema social, con el cual la población convive el día a día. Es una realidad crítica que las autoridades aún no pueden afrontar, que se ha convertido un problema latente en toda índole, dado que los niños y adolescentes están expuestos a ser captados por estos revoltosos, poniendo en riesgo el futuro de miles de niños

En ese sentido, los niños y los adolescentes, necesitan ser protegidos porque ellos son los futuros del país. Para salir del atraso en que se encuentra el país, es preciso trabajar en la protección de los menores para que no sean captados por la delincuencia.

Constitución política del Perú (1993), en el Art. 4° Tipifica que el estado y la sociedad protegen al niño y al adolescente. A ello, se agrega el código del Niño y Adolescente, que valgan verdades, ha sido modificado varias veces, con único

afán de lograr mejora en la situación de los niños, al amparo del marco legal vigente.

A pesar que existen leyes, a pesar de los esfuerzos de los operadores de la justicia, y el esfuerzo de la sociedad, la realidad que se vive en la actualidad es cruda, se aprecia un panorama preocupante respecto a la violencia juvenil. Urge implementar una tarea social, dentro del campo educativo, de manera tal que los docentes asuman la cultura de prevención.

En efecto, se necesita un trabajo articulado, con una política multisectorial consensuada, de tal manera que se pueda mejorar la política de atención al niño y el adolescente.

Al realizar nuestra encuesta socio economía en los diferentes distritos de los conos no solo nos dimos cuenta de las principales causas del pandillaje, sino también nos ayudó a observar , la incidencia y los altos riesgos, por ello es de vital importancia dar posibles soluciones frente a este problema ya que con ello contribuiríamos en gran manera al desarrollo del país , con jóvenes que no desperdicien sus vidas sumidos en la delincuencia y en los vicios propios de este tipo de grupos (pandillas).

1.3.12. La juventud

La juventud, en concepto de Aberasturi y Knobel (1971), refiere a un periodo importante de la vida, donde la persona busca definir su identidad adulta, para ello, se apoya en sus primeras relaciones internalizadas, sopesando la realidad donde se desenvuelve.

Los cambios fisiológicos y psicológicos, mediante el cual atraviesa el adolescente, permite sumergirse en una situación de duelo, un proceso de rechazo y valoración, por lo que es necesario realizar un entendimiento, respecto a su nuevo cuerpo y su nueva condición.

Los adolescentes sienten la pérdida de su infancia, sin entender su entorno de manera global. No entiende lo que ocurre en su entorno social, por lo que va formando su patrón de comportamiento, para llegar a ser un adulto violento. En tal sentido, esta ambivalencia que adquiere lo irrita y lo desestabiliza.

Los líderes pandilleros, proceden de hogares con problemas de separación, donde la agresión familiar es algo normal, el sentimiento de separación de los padres, va mellando en las emociones de los adolescentes, que buscar protección en las pandillas son comunes del barrio.

Por ello, se tendría que buscar solución al más alto nivel para proteger a los niños, en ellos tienen participación directa; el gobierno central, los municipios, la iglesia, las Universidades, y las organizaciones Sociales, que trabajen de manera coordinada, para encontrar solución que la población reclama.

Esta inquietud por la violencia no tiene punto de justificación, menos en las políticas públicas, por lo que es necesario converger en una política integrada en todos los niveles del estado, para preservar la especie humana, que solo se está destruyendo con fuerza cada vez más.

Por otro lado, violencia global, es de difícil justificación, en la visualización del horizonte, cada día se desarrollan armas nucleares, cuya

capacidad de destrucción es letal cada vez más. DOMENACH, señala que no se puede contar con instrumentos para combatir la violencia, por ello, se requiere una sociedad organizada, para que haga al frente este flagelo.

Es necesario que la práctica permanente de la comunicación y una educación en valores de la familia, sea parte de la prevención social

a). Principales problemas de adolescencia en el Perú

- Oportunidad limitada a los servicios educativos y limitados espacios de convergencia social.
- Conductas sexuales riesgosas, producto de la promiscuidad sexual, nula protección de los adolescentes que trae como consecuencia embarazo precoz.
- Manipulabilidad de las conductas delictivas.
- Mayor incidencia en la participación de los infantes en situaciones violentas, integrante de barras bravas del futbol, pandillajes juveniles, pandilleros escolares. la carencia de comunicación en las familias, abuso familiar en el seno del hogar, la falta de establecimientos que acojan a los adolescentes como; albergues, instituciones educativas, porque muchos jóvenes desconocen sus derechos, deberes y obligaciones.

b). Adolescentes infractores

El Código del Niño y Adolescente, tienen que dar un adecuado uso de mecanismos de justicia, que pueden aplicársele a los adolescentes en protección para evitar que no caigan a la privación de su libertad.

Las medidas jurídicas para la no sancionar a adolescentes infractores tal como tipifica el Código, tiene poca difusión. conforme a la estadística, en diciembre de 2001, 987 adolescentes (66%) se encontraban presos, sólo 508 (34%) se encontraron bajo un sistema jurídico abierto; esta necesidad de evaluar con mayor aplicación de procesos socio-educativas, que facilite la reinserción, permitiría la continuidad de la vida social-familiar de los infantes infractores.

En relación a los jóvenes infractores, la ejecución de los procesos socio-educativas, da cuenta de un aspecto trascendental en alcanzar los objetivos de rehabilitación y reinserción, obviando todo lo represivo, pues se requiere estrategias necesarias para crear conciencia de la responsabilidad de todo lo actuado.

El gerente de Centros Juveniles del ministerio público, cuenta con 9 instituciones de régimen cerrado, de ellos, uno de ellos, está destinado de manera exclusiva para jóvenes infractores y una institución de régimen abierto, o los llamados Servicio de Orientación del Adolescente (SOA), que fiscaliza para dar cumplimiento de la medida de libertad asistida.

La carencia de auspicios ja los adolescentes en algunas zonas rurales del Perú, ocasionando dificultades en la administración de justicia cuando se tipifica como medida socioeducativa de adiestramiento. En estas condiciones los adolescentes son llevados a centros de rehabilitación lejos de su lugar de origen, estas situaciones agravan la situación de los juveniles infractores, quienes son llevados a Lima, por .no contar con centros de internamiento para mujeres en otros lugares de la república.

La simplificación de los procesos administrativos de justicia juvenil es una agenda pendiente a considerar. Por ejemplo, el año 2000, 3,387 adolescentes infractores privados de libertad en Centros Juveniles, sólo 1,722 fueron sentenciados, quedando pendiente de sentencia 1,665 acusados.

1.3.13. Cultura de los jóvenes

Conforme avanza el tiempo, cambia el sentido de los acontecimientos, la evaluación que se da a este problema y la importancia que le da el mundo es este tema, fragmenta el modo de vivir y forma de comportarse, del mismo modo, la forma de transmitir conocimiento, creencias y usos, con el apoyo del desarrollo tecnológico. Al respecto, también tiene un rol preponderante y el avance vertiginoso de la ciencia, que permite reflexionar sobre el cambio cultural de los jóvenes que en estos momentos se está evidenciando. En tal sentido, tanto el hombre como la mujer se desempeñan con aires de cambio, conforme las normas globales que cambian el modo de pensar y actuar de los jóvenes.

Muñoz (1996). Señala que la cultura de los adolescentes, corresponde a la sociedad su forma de trasuntar en su noción cultural que le permite enunciar el reflejo real de una vida, bajo el auspicio de grupos juveniles de los municipios, distritos, que contribuyen a un modo de vida. En tanto se desea estar en concordancia con la conducta de los jóvenes, se tiene que valorar la información de los medios de comunicación que forman conductas violentas, que se convierten en una forma de cultura.

Según Castañeda (1996) "la conducta juvenil es el espejo donde se mira la sociedad". En consecuencia, se puede afirmar que la cultura juvenil actual, es

producto de la manipulación de los medios y las redes sociales, cuyas figuras identificativas son las imágenes visuales, de los paneles, fotos, letreros, grafitis entre otros.

Todo lo mencionado analiza la cultura relacionado con otras culturas, el cual está hecha de símbolos de comunicación, ella forma parte del entorno postmoderno; el cual se evidencia por permanente protagonismo de los medios informativos en la generación de la información, en representación del mundo moderno, es lo que transmite" (Orozco Gómez, 1996).

Dicho lo anterior, no solamente se puede hablar de cultura como simple de cultura de grupo de personas, cuya característica se extiende en diversas esferas, donde los discursos son cambiantes, conforme se identifican con los grupos sociales. En cada uno de los grupos sociales, se percibe diversas culturas juveniles, los cuales se manejan mediante símbolos, puesto que son franjas más conocidos, nuevos estilos.

En ese sentido, los adolescentes utilizan la imagen como una manera de captar información, al mismo tiempo proyectarla. Cuando captan imágenes, lo hacen para encontrar una identidad fuera de los parámetros convencionales, para posteriormente proyectar y reflejar sus comportamientos, que se caracterizan como cultura juvenil.

Barbero (1996) señala que: "los adolescentes convergen como una generación, con identificación de figuras, estilos y prácticas de antaño, costumbres que ponderan la cultura". la cultura adolescente rompe con estilos y tradiciones

que se evidencian mediante la imagen, en la forma de vestir, de captar la música, forma de comer, forma de relacionarse con los mayores y comportarse con actos sexuales, entre otros".

La cultura de los jóvenes, es una respuesta ante la forma de observar el mundo, de anhelar algo diferente en la familia, iglesia y las instituciones educativas. Lamentablemente, la distancia es abismal, entre las realidades de los adolescentes. La distancia es cada vez más extensa, lo que quieren los adolescentes, lo que los centros de rehabilitación ofrecen.

En tal sentido, no se da importancia que se merece el tema, y menos aún, la imagen que quiere proyectar entre los jóvenes, lo que a diario se escuchan de los medios. En tal sentido se afirma que, la cultura constituye un producto humano construido a lo largo de la historia y no es una construcción de la noche a la mañana. El lenguaje, como producto cultural, es uno de los instrumentos de socialización principal entre los hombres.

1.3.14. El lenguaje de los jóvenes

Con antelación se ha hablado del lenguaje adolescente, forma parte de los cambios permanentes que vive la sociedad, los jóvenes son protagonistas del cambio, en especial los peruanos, porque son procedentes de una diversidad cultural.

Hablar de los adolescentes en nuestros tiempos, es mencionar cambios, de conducta rápida y restablecer los espacios reclamados por ellos, como son; las calles, los cines, fiestas sociales, que son propias manifestaciones culturales

Muñoz (1996) señala "la calidad creativa de los adolescentes en formación", que tiene una función socializadora en sus estructuras familiares, puesto que sus éticas, se confrontan contra las estructuras convencionales de la sociedad. La cultura de los adolescentes, los que se conocen de manera colectiva, quienes buscan insertarse, en los espacios culturales, sociales y deportivos. Detalles que generalmente, en su mayoría no están de acuerdo. En tal sentido, los adolescentes tratan de establecer una visión del mundo, mediante la imagen proyectada por los medios, donde comunican experiencias vividas respecto a si mismo.

En tal sentido los adolescentes crean su propia comunicación mediante las tradiciones sociales de los organismos actuales y las nuevas corrientes sociológicas que respaldan los medios de comunicación.

Cuando se dialoga sobre las diversas formas simbólicas, sobre la relación del lenguaje que utilizan los jóvenes para hacerse entender en su entorno, el contexto globalizado, permite a los jóvenes crear su lenguaje y utilizar como medio de supervivencia

Barbero (1996) señala que "los adolescentes viven permanentes cambios en espacio y tiempo, en proceso permanente de cambios territoriales de experiencias y costumbres. Creando así un lenguaje innovador y continuo".

Los adolescentes crean un estilo nuevo de lenguaje, que solo ellos entienden a la hora de comunicarse, porque conviven con la sociedad en general con experiencias propias de la juventud. El lenguaje basado en claves, para ellos, es

muy sensible, cuya reacción no se puede vaticinar, dado que los adultos condenan las expresiones de los jóvenes con actitudes despectivas.

Es menester mencionar, que la cultura juvenil de hoy en día, obviamente es diferente a los jóvenes de otras épocas, por la natural evolución de la sociedad y cultura humana. Así como varía la música, la danza y otras expresiones culturales, el comportamiento de los jóvenes están influenciados por los vaivenes de cada época y lugar. Con ello, los delitos más frecuentes cometidos por los adolescentes también cambian, si anteriormente era hurto de dinero, hoy en día, lo más frecuente es el robo o hurto de celulares en plena vía pública.

Las estrategias de reinserción juvenil desarrolladas en la capital limeña, en los barrios, de las pandillas; que son estimulados por diversos ritmos musicales, "especialmente ritmos modernos, donde se matizan nuevas sonoridades, junto a la experiencia permanente de la violencia hostil".

El adolescente actual le agrada reuniones entre amigos del entorno, justan estar acompañados de personas de su misma edad, que atraviesan situaciones similares, en iguales circunstancias como en las instituciones.

1.3.15. Grupo de facciones de jóvenes en Lima

Según la policía nacional del Perú, se Lima se localizan 410 pandillas, quienes son los causantes de 5,318 actos delictivos. Un estudio desarrollado por la Policía Nacional del Perú, concluye que en Lima y Callao hay 12,128 jóvenes pertenecientes a 410 pandillas, quienes son causantes de 5,318 actos delictivos. El documento evaluado como análisis de la Violencia en jóvenes

de Lima y Callao 2007 – 2008”, fue preparado por un grupo especial, bajo responsabilidad de Dirección de Investigación del Estado Mayor General PNP, quien manifiesta que los sectores Lima Sur, Lima Norte, son los que reconocen el mayor número de actos delictivos cometidos por pandillas, con 1,235 hechos delictivos, 70 faltas.

Conforme a la agencia Andina, este estudio concluye que los principales ilícitos o infracciones juveniles cometidas son contra el patrimonio (1,620 casos), agresiones físicas (1,264 casos) y limitación al libre tránsito (840 casos). Estas conclusiones fue presentado por el coronel sociólogo PNP, José Hernán Cantelli Díaz, jefe del equipo de investigación que desarrollo la investigación, quien dijo que los municipios, haya pandillas de diversos índoles. Que son: San Juan de Lurigancho, San Juan de Miraflores, Villa María del Triunfo y Villa El Salvador, Comas, Carabayllo y Los Olivos. El estudio considera que debiera ser insumos para diseñar acciones estratégicas preventivas, para sistematizar las experiencias encontradas en el estudio. De tal forma que se pueda afrontar con acciones tácticas del patrullaje juvenil de prevención.

La situación de las pandillas es un problema social, cuya secuela marca la familia con acciones emocionales negativas, involucra a varios escenarios, por que merece ser intervenido con todos sus actores el estudio recomienda, promover mayor celeridad en las acciones preventivas de los efectivos policiales, asignando mayor presupuesto, para que los programas orientados a enfrentar el pandillaje, optimicen los sistemas de información de la PNP. Por otro lado, el director de Investigación del Estado Mayor General de la PNP, indica que el citado

estudio evidencia que las edades de los pandilleros oscilan entre los 12 y 26 años, de los cuales 90% son varones, respecto a las mujeres, en su mayoría son enamoradas de los pandilleros.

1.4. Marco conceptual

1.4.1. Afecto paterno

Es la expresión mediante el cual, los padres profesan su amor a sus hijos, este afecto también podría expresarse mediante diversas modalidades como gestos afectivos, que se transmiten un nivel de afectividad entre padre e hijo. (Gonzales, 2003)

1.4.2. Agresión física

Se refieren a los ataques o actos violentos que causan daños colaterales entre personas (RAE; 2001).

1.4.3. Comunicación familiar

Se refiere a la socialización familiar, que interactúan en el entorno social, mediante el dialogo, se conocen y negocian, sobre las acciones de la vida cotidiana, sobre sus vivencias creencias, costumbres y estilos de vida de cada familia. (Satir, 1991)

1.4.4. Discusiones frecuentes

Se refiere a todo acto verbal vertido para lastimar al oponente, el comportamiento anormal de las personas, que humilla al oponente afectando su estabilidad como ser humano. (SIPIAV, 2007)

1.4.5. Factores familiares

Se refiere a la constitución familiar cuyos integrantes se relacionan con afecto, comprensión, o rechazo, dentro del ambiente familiar (Wael & Digital, 2007)

1.4.6. Factores personales

Se refieren a la relación individual del hombre con la sociedad, con su calidad de vida, usos y costumbres que pertenecen a una condición social. (FND & Digital, 2012)

1.4.7. Independencia económica

Se refiere cuando el hombre alcanza su independencia económica, mediante su desarrollo personal, que se abastece en sus gastos personales sin ayuda de terceros. (Jiménez, 2011)

1.4.8. Normas de conducta

Se refiere al comportamiento del hombre, sus actividades, dentro del comportamiento ético. Cuyas acciones son ejemplo a seguir. (Wilson, 1980),

1.4.9. Posibilidad de disponer dinero

Se refiere a la capacidad de disponer efectivo, para poder utilizar en gastos personales y colectivos. Es decir, poseer independencia económica para poder disponer dinero para afrontar situaciones materiales (I.N.C, 2006)

1.4.10. Internación

Se refiere a la medida privativa de privar la libertad del hombre, que son aplicados como recurso jurídico, frente a una eventualidad.

1.4.11. Concentración

La estrategia debe concentrar el poder superior en el lugar y momento decisivo, a efecto de definir con precisión que las organizaciones sean más poderosas en relación a sus adversarios.

1.4.12. Socialización

La resocialización es un concepto heterogéneo, que abarca 3 ámbitos: el nivel personal (sujeto), el nivel (social) y axiológico (valores). Estos niveles, son parte importante de la estructura cultural y estructura social. Los diseños culturales y morales (nivel axiológico) son estructuras culturales (nivel social) que marcan parámetros que permiten adecuarse la acción personal (sujeto)

1.4.13. Pandillas escolares

Integradas por estudiantes de Primaria y Secundaria, que realizan enfrentamientos callejeros con sus similares de otros centros educativos.

1.4.14. Pandillas barriales

Constituidas por jóvenes que se agrupan en un determinado ámbito geográfico con arraigado sentimiento de propiedad territorial que los lleva a enfrentamientos con otras pandillas.

1.4.15. Barras bravas

Grupos de jóvenes, hinchas o simpatizantes de clubes deportivos, generalmente de procedencia de los barrios urbano-marginales; que evidencian conductas violentistas en los estadios o calles después de un encuentro deportivo

CAPÍTULO III: MÉTODO

1.2. Tipo de investigación

Acorde a su nivel, corresponde a la investigación explicativa, que considera la relación causal entre la variable independiente y dependiente. Según Hernández et. al. (2014), la investigación explicativa, busca explicar la relación causal entre dos variables, donde uno es independiente y otro es dependiente. En el presente estudio existen dichas variables y, su objetivo ha sido: explicar las principales estrategias de socialización para controlar la violencia en las calles de la ciudad de Lima, año 2022

1.3. Diseño de la investigación

Kerlinger (2001), precisa que el diseño de una investigación, corresponde a no experimental, dado que no se manipula las variables, ya que la información se toma en el contexto de la población, para posteriormente hacer el análisis correspondiente. Kerlinger, también manifiesta que el diseño no experimental de tipo transeccional, sirve para evaluar es la relación de ambas.

1.4. Población y muestra

1.4.1. Población

El universo poblacional estará constituido por 139 operadores de la administración de justicia, de los cuales 84 son de los 21 Juzgados de Familia de Lima centro y 55 son de las 11 fiscalías provinciales de familia del distrito fiscal de Lima.

1.4.2. Muestra

Está constituido por 103 operadores de la administración de justicia, de los Juzgados de Familia de Lima centro y de las fiscalías provinciales de familia del distrito fiscal de Lima.

Procedimiento de muestreo seguido. Conforme exponen Hernández et. al. (2014), los tipos de muestreo según la acorde a la probabilidad de ser elegido son: probabilístico y no probabilístico. En el presente caso, el tipo de muestreo es probabilístico, en la cual todos los elementos tienen la probabilidad de ser elegidos. Para obtener el tamaño de la muestra se ha utilizado la siguiente fórmula estadística.

$$n = \frac{Nz_{1-\alpha/2}^2 s^2}{(N - 1) \varepsilon^2 + z_{1-\alpha/2}^2 s^2}$$

Siendo el resultado de **n = 103 individuos**, obtenida con un 95% de confianza y 5% de error.

1.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

1.5.1. Técnicas

Técnicas de muestreo. Se tomará en cuenta el muestreo aleatorio simple, para seleccionar la muestra del estudio.

Técnicas de recojo de datos. Para la recolección de los datos se ha utilizado la técnica de la encuesta y su instrumento el cuestionario.

1.6. Técnicas para el procesamiento y análisis de los datos

Para el procesamiento de los datos se utilizará la técnica estadística. Para la recolección de los datos como se ha mencionado se usará la técnica de la encuesta, así como su respectivo instrumento consistentes en cuestionario para operadores jurídicos.

Los instrumentos de recolección de datos serán validados previamente mediante criterio de autoridad.

CAPÍTULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1. Presentación de resultados

En esta sección presentamos los resultados obtenidos en la encuesta a operadores jurídicos de la ciudad de Lima Centro, durante el año 2022. Acorde al tipo de investigación y la naturaleza de los resultados, se utiliza la estadística descriptiva para la presentación de los resultados.

Luego de recoger los datos, se ha realizado la selección y tabulación de los mismos. En seguida se han elaborado las tablas y figuras siguiendo el estilo de las normas APA. Cada tabla se halla con su correspondiente figura, para su mejor visualización.

Variables: Socialización de jóvenes y control de la violencia

Ítems: 1. ¿Cuáles son las principales estrategias de socialización para controlar la violencia en las calles de la ciudad de Lima, año 2022?

Tabla 2

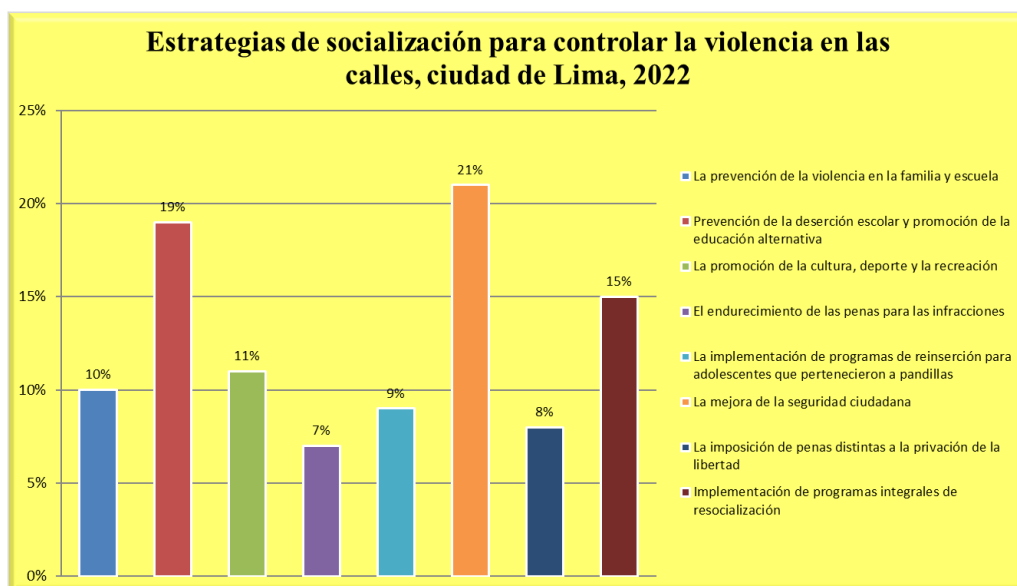
Socialización de los jóvenes para controlar la violencia en las calles de la ciudad de Lima, año 2022

	Estrategia de Socialización para controlar la violencia en las calles, ciudad de Lima, 2022	Frecuencia simple	
		fi	Fi
Acorde a los operadores jurídicos, Lima Centro	La prevención de la violencia en la familia y escuela	20	10%
	Prevención de la deserción escolar y promoción de la educación alternativa	40	19%
	La promoción de la cultura, deporte y la recreación	22	11%
	El endurecimiento de las penas para las infracciones	14	7%
	La implementación de programas de reinserción para adolescentes que pertenecieron a pandillas	18	9%
	La mejora de la seguridad ciudadana	44	21%
	La imposición de penas distintas a la privación de la libertad	16	8%
	Implementación de programas integrales de resocialización	32	15%
	Total	206	100%

Nota. Elaboración propia sobre datos obtenidos de la Encuesta.

Figura 1

Socialización de los jóvenes para controlar la violencia en las calles de la ciudad de Lima, año 2022



Variables: Socialización de jóvenes y control de la violencia

Ítems: 1. ¿Cuáles son las principales estrategias de socialización para controlar la violencia en las calles de la ciudad de Lima, año 2022?

Lectura

Conforme se evidencia de la tabla 1 y figura 1, referente a la socialización de los jóvenes para controlar la violencia en las calles de la ciudad de Lima, año 2022, variables 1 y 2, *socialización de jóvenes y control de la violencia*, de un total de 103 operadores jurídicos encuestados, en las que se identificaron dos principales estrategias (haciendo 206 respuestas), las mencionadas estrategias de socialización se presentan en el siguiente orden: en un 21%, la mejora de la seguridad ciudadana; seguida de un 19%, que es la prevención de la deserción escolar y promoción de la educación alternativa; en un 15%, la implementación de programas integrales de resocialización; en un 11%, la promoción de la cultura, deporte y la recreación; en un 10%, la prevención de la violencia en la familia y escuela; en 9%, la implementación de programas de reinserción para adolescentes que pertenecieron a pandillas; en un 8%, la imposición de penas distintas a la privación de la libertad y; en un 7%, el endurecimiento de las penas para las infracciones.

Análisis e interpretación

Según los resultados alcanzados en la encuesta a operadores jurídicos, en relación a la socialización de los jóvenes para *controlar* la violencia en las calles de la ciudad de Lima, año 2022, variables 1 y 2, *socialización de jóvenes y control de la violencia*, podemos afirmar en vía de interpretación que, según la opinión de

más de la quinta parte de los encuestados, la principal estrategia de socialización es la mejora de la seguridad ciudadana; seguida de un poco menos de la quinta parte que, opina por la prevención de la deserción escolar y promoción de la educación alternativa; según mas de la sexta parte, la implementación de programas integrales de resocialización; para la novena parte, la promoción de la cultura, deporte y la recreación; para una décima parte, es la prevención de la violencia en la familia y escuela; y en menores cantidades se presentas las estrategias como: la implementación de programas de reinserción para adolescentes que pertenecieron a pandillas; la imposición de penas distintas a la privación de la libertad, el endurecimiento de las penas para las infracciones.

El presente estudio nos permite reflexionar que, en opinión de operadores jurídicos de la ciudad de Lima, el principal problema en las calles es la inseguridad ciudadana, el cual deberá mejorarse como primera y principal alternativa. Y, como última alternativa, en la percepción de los mismos encuestados, se tiene el endurecimiento de las penas para los adolescentes infractores, el cual es una política penal represionista.

Los resultados antes presentados y analizados, nos permite concluir que, la mejora de la seguridad ciudadana, la prevención de la deserción escolar y promoción de la educación alternativa, la implementación de programas integrales de resocialización, la promoción de la cultura, deporte y la recreación y, la prevención de la violencia en la familia y escuela, constituyen las principales estrategias de socialización para controlar la violencia en las calles de la ciudad de Lima, año 2022.

Dimensión 1: Estrategias primarias de socialización

Ítems: 2. ¿Cuáles son las principales estrategias primarias de socialización para controlar la violencia en las calles de la ciudad de Lima, año 2022?

Tabla 3

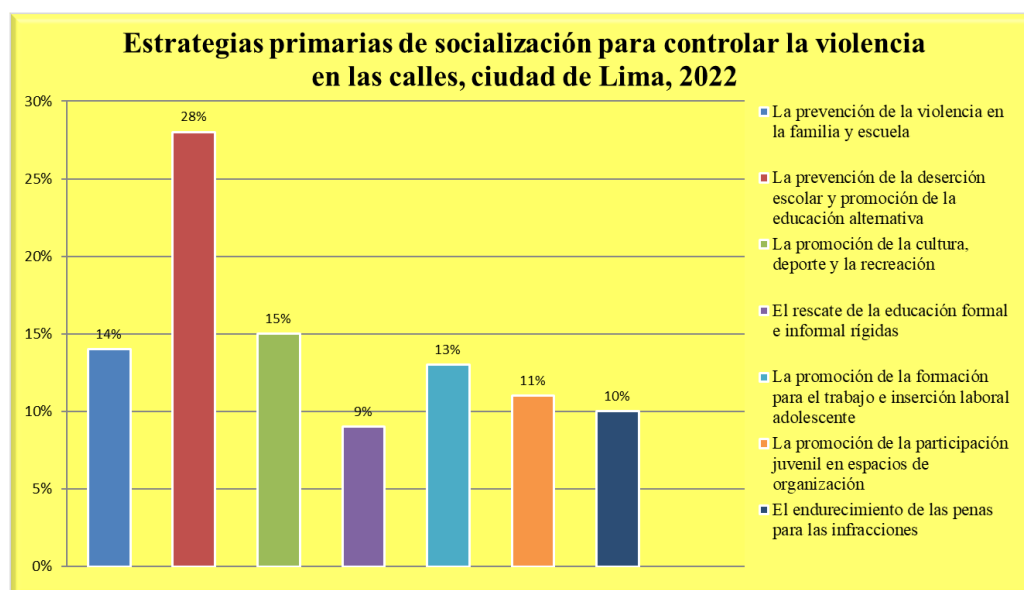
Socialización de los jóvenes para controlar la violencia en las calles de la ciudad de Lima, año 2022

	Estrategias primarias de socialización para controlar la violencia en las calles, ciudad de Lima, 2022	Frecuencia simple	
		fi	Fi
Acorde a los operadores jurídicos, Lima Centro	La prevención de la violencia en la familia y escuela	30	14%
	La prevención de la deserción escolar y promoción de la educación alternativa	58	28%
	La promoción de la cultura, deporte y la recreación	32	15%
	El rescate de la educación formal e informal rígidas	18	9%
	La promoción de la formación para el trabajo e inserción laboral adolescente	26	13%
	La promoción de la participación juvenil en espacios de organización	22	11%
	El endurecimiento de las penas para las infracciones	20	10%
	Total	206	100%

Nota. Elaboración propia sobre datos obtenidos de la Encuesta.

Figura 2

Socialización de los jóvenes para controlar la violencia en las calles de la ciudad de Lima, año 2022



Dimensión 1: Estrategias primaria de socialización

Ítems: 2. ¿Cuáles son las principales estrategias primarias de socialización para controlar la violencia en las calles de la ciudad de Lima, año 2022?

Lectura

Según se evidencia de la tabla 2 y figura 2, referente a la socialización de los jóvenes para controlar la violencia en las calles de la ciudad de Lima, año 2022, dimensión 1, *estrategias primarias de socialización*, de un total de 103 operadores jurídicos encuestados, en las que se identificaron dos principales estrategias primarias (haciendo 206 respuestas), las mencionadas estrategias primarias de socialización se presentan de la siguiente manera: en un 28%, la prevención de la deserción escolar y promoción de la educación alternativa; seguida de un 15%, que es la promoción de la cultura, deporte y la recreación; en un 14%, la prevención de la violencia en la familia y escuela; en un 13%, la promoción de la formación para el trabajo e inserción laboral adolescente; en un 11%, la promoción de la participación juvenil en espacios de organización; en un 10%, el endurecimiento de las penas para las infracciones; en un 9%, el rescate de la educación formal e informal rígidas.

Análisis e interpretación

Acorde a los resultados alcanzados en la encuesta a operadores jurídicos, en lo relativo a la socialización de los jóvenes para *controlar* la violencia en las calles de la ciudad de Lima, año 2022, dimensión 1, *estrategias primarias de socialización*, podemos afirmar en vía de interpretación que, según la percepción de casi la tercera parte de los encuestados, la principal estrategia primaria de

socialización es la prevención de la deserción escolar y promoción de la educación alternativa; seguida de un poco más de la sexta parte, es la promoción de la cultura, deporte y la recreación; según la séptima parte, la prevención de la violencia en la familia y escuela; según otra séptima parte, la promoción de la formación para el trabajo e inserción laboral adolescente; para un poco más de la décima parte, la promoción de la participación juvenil en espacios de organización; para una décima parte, el endurecimiento de las penas para las infracciones y; finalmente, para una pequeña parte, el rescate de la educación formal e informal rígidas.

Sobre la primera dimensión, estrategias primarias de socialización, referidos a los adolescentes en general, la principal estrategia sugerida es la prevención de la deserción escolar y promoción de la educación alternativa; esto es, para adolescentes que por diversas razones no han podido seguir la educación básica regular, se fomente una educación alternativa. Como alternativas de última opción, se tienen el endurecimiento de las penas para las infracciones y el rescate de la educación formal e informal rígidas.

Los resultados antes presentados y analizados sobre la primera dimensión, nos permite concluir que, la prevención de la deserción escolar y promoción de la educación alternativa, la promoción de la cultura, deporte y la recreación, la prevención de la violencia en la familia y escuela y, la promoción de la formación para el trabajo e inserción laboral adolescente, constituyen las principales **estrategias primarias** de socialización para controlar la violencia en las calles de la ciudad de Lima, año 2022.

Dimensión 2: Estrategias secundarias de socialización

Ítems: 3. ¿Cuáles son las principales estrategias secundarias de socialización para controlar la violencia en las calles de la ciudad de Lima, año 2022?

Tabla 4

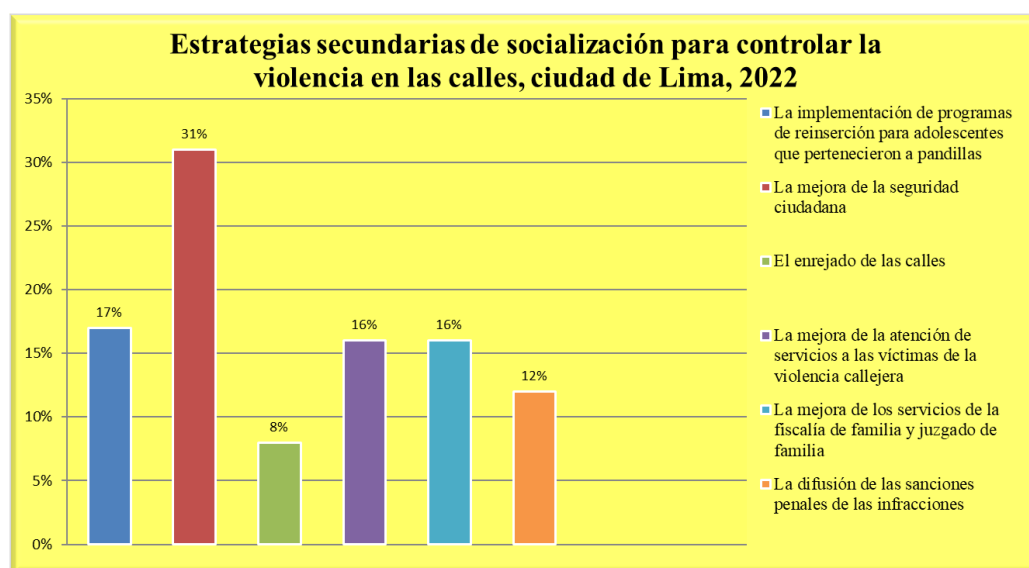
Socialización de los jóvenes para controlar la violencia en las calles de la ciudad de Lima, año 2022

	Estrategias secundarias de socialización para controlar la violencia en las calles, ciudad de Lima, 2022	Frecuencia simple	
		fi	Fi
Acorde a los operadores jurídicos, Lima Centro	La implementación de programas de reinserción para adolescentes que pertenecieron a pandillas	36	17%
	La mejora de la seguridad ciudadana	64	31%
	El enrejado de las calles	16	8%
	La mejora de la atención de servicios a las víctimas de la violencia callejera	34	16%
	La mejora de los servicios de la fiscalía de familia y juzgado de familia	32	16%
	La difusión de las sanciones penales de las infracciones	24	12%
	Total	206	100%

Nota. Elaboración propia sobre datos obtenidos de la Encuesta.

Figura 3

Socialización de los jóvenes para controlar la violencia en las calles de la ciudad de Lima, año 2022



Dimensión 2: Estrategias secundarias de socialización

Ítems: 3. ¿Cuáles son las principales estrategias secundarias de socialización para controlar la violencia en las calles de la ciudad de Lima, año 2022?

Lectura

Según se evidencia de la tabla 3 y figura 3, referente a la socialización de los jóvenes para controlar la violencia en las calles de la ciudad de Lima, año 2022, dimensión 2, *estrategias secundarias de socialización*, de una muestra de 103 operadores jurídicos encuestados, en las que identificaron dos principales estrategias secundarias (haciendo 206 respuestas), las mencionadas estrategias secundarias de socialización se presentan de la siguiente manera: en un 31%, la mejora de la seguridad ciudadana; en un 17%, la implementación de programas de reinserción para adolescentes que pertenecieron a pandillas; en un 16%, la mejora de la atención de servicios a las víctimas de la violencia callejera; en otro 16%, la mejora de los servicios de la fiscalía de familia y juzgado de familia; en un 12%, la difusión de las sanciones penales de las infracciones y; en un 8%, el enrejado de las calles.

Análisis e interpretación

Acorde a los resultados alcanzados en la encuesta a operadores jurídicos, en lo relativo a la socialización de los jóvenes para controlar la violencia en las calles de la ciudad de Lima, año 2022, dimensión 2, *estrategias secundarias de socialización*, podemos afirmar en vía de interpretación que, según la percepción de más de la tercera parte de los encuestados, la principal estrategia secundaria de socialización es la mejora de la seguridad ciudadana; para un poco más de la

quinta parte, es la implementación de programas de reinserción para adolescentes que pertenecieron a pandillas; para una quinta parte, es la mejora de la atención de servicios a las víctimas de la violencia callejera; para otra quinta parte, es la mejora de los servicios de la fiscalía de familia y juzgado de familia; y en pequeñas cantidades se presenta la difusión de las sanciones penales de las infracciones y el enrejado de las calles.

Sobre la segunda dimensión, estrategias secundarias de socialización, referidos a los adolescentes considerados como grupo de riesgo por haber alguna vez estar involucrado en la violencia callejera o pandillaje, la principal estrategia sugerida es la mejora de la seguridad ciudadana. El problema de la inseguridad ciudadana es un problema cotidiano en la ciudad de Lima, que ha merecido de parte de los políticos, diversas estrategias de solución, desde la instalación de vídeo-cámaras hasta la militarización de las calles. Y como últimas opciones, se plantearon el endurecimiento de las penas para las infracciones y el rescate de la educación formal e informal rígidas.

Los resultados antes presentados y analizados sobre la segunda dimensión, nos permite concluir que, la mejora de la seguridad ciudadana, la implementación de programas de reinserción para adolescentes que pertenecieron a pandillas, la mejora de la atención de servicios a las víctimas de la violencia callejera y, la mejora de los servicios de la fiscalía de familia y juzgado de familia, constituyen las principales **estrategias secundarias** de socialización para controlar la violencia en las calles de la ciudad de Lima, año 2022.

Dimensión 3: Estrategias terciarias de socialización

Ítems: 4. ¿Cuáles son las principales estrategias terciarias de socialización para controlar la violencia en las calles de la ciudad de Lima, año 2022?

Tabla 5

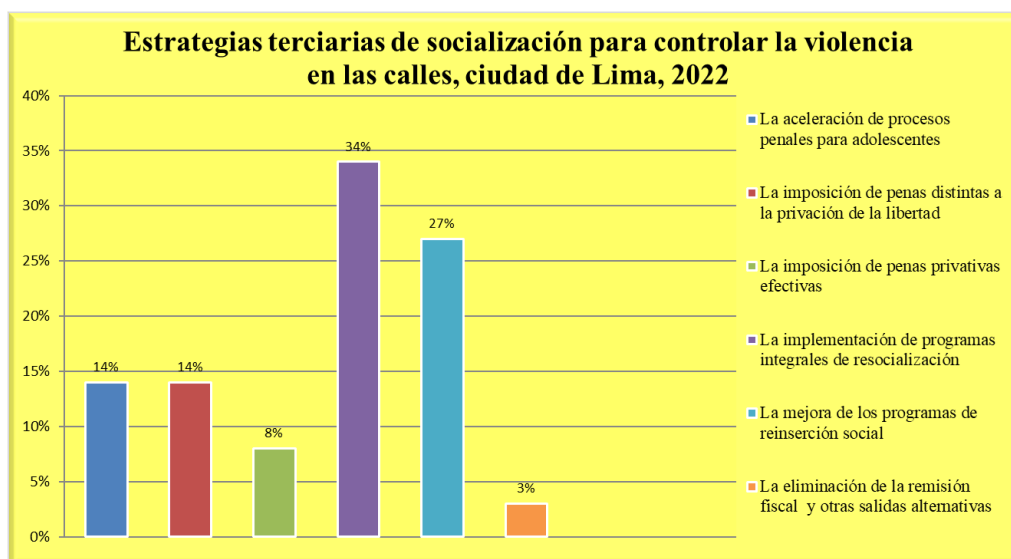
Socialización de los jóvenes para controlar la violencia en las calles de la ciudad de Lima, año 2022

Estrategias terciarias de socialización para controlar la violencia en las calles, ciudad de Lima, 2022		Frecuencia simple	
		fi	Fi
	La aceleración de procesos penales para adolescentes	28	14%
	La imposición de penas distintas a la privación de la libertad	30	14%
Acorde a los operadores jurídicos, Lima Centro	La imposición de penas privativas efectivas	16	8%
	La implementación de programas integrales de resocialización	70	34%
	La mejora de los programas de reinserción social	56	27%
	La eliminación de la remisión fiscal y otras salidas alternativas	6	3%
Total		206	100%

Nota. Elaboración propia sobre datos obtenidos de la Encuesta.

Figura 4

Socialización de los jóvenes para controlar la violencia en las calles de la ciudad de Lima, año 2022



Dimensión 3: Estrategias terciarias de socialización

Ítems: 4. ¿Cuáles son las principales estrategias terciarias de socialización para controlar la violencia en las calles de la ciudad de Lima, año 2022?

Lectura

Conforme se evidencia de la tabla 4 y figura 4, referente a la socialización de los jóvenes para controlar la violencia en las calles de la ciudad de Lima, año 2022, dimensión 3, *estrategias terciarias de socialización*, de una muestra de 103 operadores jurídicos encuestados, en las que identificaron dos principales estrategias terciarias (haciendo 206 respuestas), las mencionadas estrategias terciarias de socialización se presentan de la siguiente manera: en un 34%, la implementación de programas integrales de resocialización; en un 27%, la mejora de los programas de reinserción social; en un 14%, la aceleración de procesos penales para adolescentes; en otro 14%, la imposición de penas distintas a la privación de la libertad; en un 8%, la imposición de penas privativas efectivas; en un 3%, la eliminación de la remisión fiscal y otras salidas alternativas.

Análisis e interpretación

Acorde a los resultados alcanzados en la encuesta a operadores jurídicos, en lo relativo a la socialización de los jóvenes para controlar la violencia en las calles de la ciudad de Lima, año 2022, dimensión 3, *estrategias terciarias de socialización*, podemos afirmar en vía de interpretación que, según la percepción de más de la tercera parte de los encuestados, la principal estrategia terciaria de socialización es la implementación de programas integrales de resocialización, para una casi tercera parte, es la mejora de los programas de reinserción social;

para una séptima parte es la aceleración de procesos penales para adolescentes; para otra séptima parte, es la imposición de penas distintas a la privación de la libertad y, para una pequeña parte, la imposición de penas privativas efectivas y, la eliminación de la remisión fiscal y otras salidas alternativas.

Sobre la tercera dimensión, estrategias terciarias de socialización, referidos a los adolescentes involucrados con la ley penal o procesados por alguna infracción, la principal estrategia sugerida es la implementación de programas integrales de resocialización, por cuanto, los programas existentes no están siendo eficaces. De hecho, entre las principales alternativas se hallan estrategias orientadas a la pronta reinserción social y no las estrategias represionistas, por ello, la imposición de penas privativas efectivas y, la eliminación de la remisión fiscal y otras salidas alternativas, se presentan como últimas opciones.

Los resultados antes presentados y analizados sobre la tercera dimensión, nos permite concluir que, la implementación de programas integrales de resocialización, la mejora de los programas de reinserción social, la aceleración de procesos penales para adolescentes y, la imposición de penas distintas a la privación de la libertad, constituyen las principales **estrategias terciarias** de socialización para controlar la violencia en las calles de la ciudad de Lima, año 2022.

4.1. Contrastación de hipótesis

Luego de haber realizado el análisis e interpretación de los datos obtenidos en la encuesta a operadores jurídicos de la ciudad de Lima, vinculados directamente con el trabajo con adolescentes con problemas con la ley penal, toca realizar la contrastación de la hipótesis, usando la inferencia a partir de los datos estadísticos expuestos.

Confirmación de la hipótesis específica 1: Los resultados estadísticos alcanzados en la tabla 2 y figura 2, mediante el método inferencial, nos permiten confirmar la hipótesis específica 1, en el siguiente sentido:

HE1: La prevención de la deserción escolar y promoción de la educación alternativa, la promoción de la cultura, deporte y la recreación, la prevención de la violencia en la familia y escuela y, la promoción de la formación para el trabajo e inserción laboral adolescente, constituyen las principales **estrategias primarias** de socialización para controlar la violencia en las calles de la ciudad de Lima, año 2022.

Confirmación de la hipótesis específica 2: Los resultados estadísticos alcanzados en la tabla 3 y figura 3, mediante el método inferencial, nos permiten confirmar la hipótesis específica 1, en el siguiente sentido:

HE2: La mejora de la seguridad ciudadana, la implementación de programas de reinserción para adolescentes que pertenecieron a pandillas, la mejora de la atención de servicios a las víctimas de la violencia callejera y, la mejora de los servicios de la fiscalía de familia y juzgado de familia, constituyen las principales

estrategias secundarias de socialización para controlar la violencia en las calles de la ciudad de Lima, año 2022.

Confirmación de la hipótesis específica 3: Los resultados estadísticos alcanzados en la tabla 3 y figura 3, mediante el método inferencial, nos permiten confirmar la hipótesis específica 1, en el siguiente sentido:

HE3: La implementación de programas integrales de resocialización, la mejora de los programas de reinserción social, la aceleración de procesos penales para adolescentes y, la imposición de penas distintas a la privación de la libertad, constituyen las principales **estrategias terciarias** de socialización para controlar la violencia en las calles de la ciudad de Lima, año 2022.

Confirmación de la hipótesis general: La confirmatoria de hipótesis secundarias 1, 2 y 3, y los resultados estadísticos expuestos en la tabla 1 y figura 1, a través del método inferencia, nos permite confirmar la hipótesis general:

HG: La mejora de la seguridad ciudadana, la prevención de la deserción escolar y promoción de la educación alternativa, la implementación de programas integrales de resocialización, la promoción de la cultura, deporte y la recreación y, la prevención de la violencia en la familia y escuela, constituyen las principales **estrategias** de socialización para controlar la violencia en las calles de la ciudad de Lima, año 2022.

4.2. Discusión de resultados

La delincuencia juvenil callejera es un problema socio-económico y político que se ha tornado de envergadura preocupación en las ciudades más congestionadas de nuestro país como Lima, así como en principales ciudades de los diversos Estados. Paradójicamente, en los países desarrollados, el accionar de las pandillas se evidencia con mayor violencia. Es imprescindible que los Estados adopten acciones conjuntas orientadas a neutralizar este fenómeno; y más específicamente en nuestro país urge la mejora de las estrategias de resocialización y la implementación de nuevas estrategias de prevención general y específicas, sobre la base de un estudio empírico.

La realidad de la criminalidad callejera en la capital del Perú, ha rebasado niveles de magnitud tal, que ha merecido la preocupación de todos los ciudadanos limeños, así como de estudios de la actitud del comportamiento humano y de los fenómenos sociales. Se necesita mejorar e implementar estrategias de prevención, sanción y erradicación de este flagelo social; pues la estrategia penal represivo no es suficiente. Como dice Ríos (2017)

“El crimen (...), como es un fenómeno conductual que tiene enorme ubicuidad, se debe prevenir, controlar y reducir, a través del conocimiento de sus múltiples causas, pero en modo alguno se debe, simple y exclusivamente, o mayormente, utilizar la ley penal como instrumento vindicativo, retributivo del daño infligido por el crimen y cada vez más duro, pues se estaría aplicando penas carentes de racionalidad”. (Ríos, 2017, p.34)

Frente a la inseguridad y violencia callejera desencadenado por adolescentes, desde la política criminal, se abordan estudios sobre las causas y consecuencia de la conducta desviada, así como se diseñan estrategias de prevención. En ese orden de ideas, en la presente investigación hemos elegido como objetivo explicar las principales estrategias de socialización para controlar la violencia en las calles de la ciudad capital, durante el año 2022.

En relativo a la primera dimensión: estrategias primarias de socialización, el análisis e interpretación de los resultados alcanzados en el presente estudio mediante la encuesta a los operadores jurídicos, nos permite afirmar que: la prevención de la deserción escolar y promoción de la educación alternativa, la promoción de la cultura, deporte y la recreación, la prevención de la violencia en la familia y escuela y, la promoción de la formación para el trabajo e inserción laboral adolescente, constituyen las principales **estrategias primarias** de socialización para controlar la violencia en las calles de la ciudad de Lima, año 2022. El cual se objetiva en la tabla 2 y figura 2, en la cual, del 100% de operadores jurídicos encuestados, las mencionadas estrategias primarias se presentan en el siguiente orden: en un 28%, la prevención de la deserción escolar y promoción de la educación alternativa; seguida de un 15%, que es la promoción de la cultura, deporte y la recreación; en un 14%, la prevención de la violencia en la familia y escuela; en un 13%, la promoción de la formación para el trabajo e inserción laboral adolescente; en un 11%, la promoción de la participación juvenil en espacios de organización; en un 10%, el endurecimiento de las penas para las infracciones; en un 9%, el rescate de la educación formal e informal rígidas.

Los resultados obtenidos, sobre las estrategias primarias de socialización, es decir, aquellas orientadas a todos los adolescentes en general, para prevenir la violencia juvenil callejera, concuerdan con los resultados alcanzados en otras investigaciones citadas en los antecedentes. Por citar, tenemos al autor Baquero (2001), en su tesis “Sistemas y estrategias de seguridad ciudadana para el mantenimiento del orden públicos y tranquilidad social en el Ecuador”, revela que:

El Ecuador, similar que otros países está sumido en la inseguridad y delincuencia juvenil, siendo los delitos más frecuentes los patrimoniales como el robo agravado y hurto agravado. Las principales causas por las que los jóvenes eligen o mal eligen el camino de la delincuencia está vinculada con las pésimas condiciones de salud, educación. A ello se suma, el subempleo y la pobreza, que es común denominador de los países en vías de desarrollo. Parra enfrentar y reducir los altos índices de la delincuencia juvenil se requiere una intervención multidisciplinaria, vinculada con brindar mejores condiciones de educación, de salud y proveer de trabajo.

En lo relativo a nuestra posición, estamos de acuerdo con los resultados obtenidos sobre la primera dimensión, por cuanto, las estrategias primarias constituyen medidas tendientes a contrarrestar los factores de la violencia callejera, y está orientados a la prevención en la adolescencia en general, siendo las principales: la prevención de la deserción escolar y promoción de la educación alternativa, por cuanto, si los adolescentes no tienen oportunidades de educación,

serán presas fáciles para caer en la delincuencia. La promoción de la cultura, deporte y la recreación, es lo más adecuado y evita que adolescentes puedan incurrir en la drogadicción o alcoholismo. La prevención de la violencia en la familia y escuela, pues, en una familia violenta, es gran probable que los hijos sigan los mismos caminos. La promoción de la formación para el trabajo e inserción laboral adolescente, pues muchos jóvenes se dedican al pandillaje por falta de oportunidades laborales.

Respecto a la segunda dimensión: estrategias secundarias de socialización, el análisis e interpretación de los resultados alcanzados en el presente estudio a través de la encuesta a los operadores jurídicos, nos permite afirmar que: la mejora de la seguridad ciudadana, la implementación de programas de reinserción para adolescentes que pertenecieron a pandillas, la mejora de la atención de servicios a las víctimas de la violencia callejera y, la mejora de los servicios de la fiscalía de familia y juzgado de familia, constituyen las principales **estrategias secundarias** de socialización para controlar la violencia en las calles de la ciudad de Lima, año 2022. El cual se objetiva en la tabla 3 y figura 3, en la cual, del 100% de operadores jurídicos encuestados, las mencionadas estrategias secundarias se presentan en el siguiente orden: en 31%, la mejora de la seguridad ciudadana; en un 17%, la implementación de programas de reinserción para adolescentes que pertenecieron a pandillas; en un 16%, la mejora de la atención de servicios a las víctimas de la violencia callejera; en otro 16%, la mejora de los servicios de la fiscalía de familia y juzgado de familia; en un 12%, la difusión de las sanciones penales de las infracciones y; en un 8%, el enrejado de las calles.

Los resultados de la segunda dimensión, estrategias secundarias de socialización de jóvenes, están referidos a mediadas o políticas públicas dirigidas a contrarrestar la violencia callejera de aquellos jóvenes considerados grupo de riesgo, con el fin de evitar que dichos adolescentes cometan la violencia callejera.

Las estrategias de prevención obtenidas en las encuestas, son coherentes con los grupos de riesgo a la cual están dirigidos, pues los adolescentes que alguna vez pertenecieron a las pandillas o se encuentra en zonas de alta proclividad, pueden ser tratados con estrategias como: la mejora de la seguridad ciudadana; el cual es clave en la lucha contra la violencia callejera y debe configurarse como política de Estado integral, que reúna los esfuerzos de las instituciones vinculados con la justicia (Fiscalía, Poder Judicial, Policía Nacional del Perú), control del mercado negro en la cual se venden armas de fuego y sustancias adictivas. La implementación de programas de reinserción para adolescentes que pertenecieron a pandillas, la mejora de la atención de servicios a las víctimas de la violencia callejera, la mejora de los servicios de la fiscalía de familia y juzgado de familia.

En relativo a la tercera dimensión: estrategias terciarias de socialización, el análisis e interpretación de los resultados alcanzados en el presente estudio mediante la encuesta a los operadores jurídicos, nos permite afirmar que: la implementación de programas integrales de resocialización, la mejora de los programas de reinserción social, la aceleración de procesos penales para adolescentes y, la imposición de penas distintas a la privación de la libertad, constituyen las principales **estrategias terciarias** de socialización para controlar la violencia en las calles de la ciudad de Lima, año 2022. Ello se evidencia en la

tabla 4 y figura 4, en la cual, del 100% de operadores jurídicos encuestados, las mencionadas estrategias terciarias se presentan en el siguiente orden: en un 34%, la implementación de programas integrales de resocialización; en un 27%, la mejora de los programas de reinserción social; en un 14%, la aceleración de procesos penales para adolescentes; en otro 14%, la imposición de penas distintas a la privación de la libertad; en un 8%, la imposición de penas privativas efectivas; en un 3%, la eliminación de la remisión fiscal y otras salidas alternativas.

Sobre los resultados de la tercera dimensión, estrategias terciarias de socialización, no referimos a aquellas medidas orientadas a evitar la reincidencia de los adolescentes en conflicto con la ley penal, es decir, orientados a los adolescentes infractores. Al respecto como se ha obtenido en los resultados del presente estudio, la estrategia represionista, endurecimiento de las penas y eliminación de salidas alternativas, no son las mejores. En lugar de dichas estrategias tradicionales, se debe procurar la resocialización integral del adolescente en conflicto con la ley penal, ofreciéndolo oportunidades de educación, salud, trabajo.

En ese sentido, estamos de acuerdo con la percepción de la mayoría de los operadores jurídicos encuestados que opinaron por estrategias como: la implementación de programas integrales de resocialización, pues el adolescente infractor requiere una atención multidisciplinaria. La mejora de los programas de reinserción social, pues aquellas que existen no están siendo eficaces, los centros de rehabilitación de menores tienen mucho que mejorar. La aceleración de

procesos penales para adolescentes, en la cual, será una buena alternativa la figura procesal de la remisión fiscal. La imposición de penas distintas a la privación de la libertad, como la prestación de servicios a la comunidad.

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

Primera. Los resultados estadísticos obtenidos en esta investigación, nos permite ratificar la hipótesis general, esto es, la mejora de la seguridad ciudadana, la prevención de la deserción escolar y promoción de la educación alternativa, la implementación de programas integrales de resocialización, la promoción de la cultura, deporte y la recreación y, la prevención de la violencia en la familia y escuela, constituyen las principales estrategias de socialización para controlar la violencia en las calles de la ciudad de Lima, año 2022.

Segunda. La primera hipótesis específica ha quedado corroborada, porque la prevención de la deserción escolar y promoción de la educación alternativa, la promoción de la cultura, deporte y la recreación, la prevención de la violencia en la familia y escuela y, la promoción de la formación para el trabajo e inserción laboral adolescente, constituyen las principales estrategias primarias de socialización

para controlar la violencia en las calles de la ciudad de Lima, año 2022.

Tercera. La segunda hipótesis específica ha quedado corroborada, porque la mejora de la seguridad ciudadana, la implementación de programas de reinserción para adolescentes que pertenecieron a pandillas, la mejora de la atención de servicios a las víctimas de la violencia callejera y, la mejora de los servicios de la fiscalía de familia y juzgado de familia, constituyen las principales estrategias secundarias de socialización para controlar la violencia en las calles de la ciudad de Lima, año 2022.

Cuarta. La tercera hipótesis específica ha quedado corroborada, porque la implementación de programas integrales de resocialización, la mejora de los programas de reinserción social, la aceleración de procesos penales para adolescentes y, la imposición de penas distintas a la privación de la libertad, constituyen las principales estrategias terciarias de socialización para controlar la violencia en las calles de la ciudad de Lima, año 2022.

5.2. Recomendaciones

Primera. En relación a la primera conclusión, las autoridades políticas y los organismos directamente vinculados con la justicia juvenil tales como el Ministerio Público, el Poder Judicial, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, deben mejorar y/o implementar estrategias primarias, secundarias y terciarias de socialización para disminuir la violencia callejera en la ciudad de Lima.

Segunda. Sobre la segunda conclusión, se sugiere que el Ministerio de Educación universalice la educación alternativa, con jornadas a medio tiempo o durante los fines de semana, dirigidos a los adolescentes que trabajan, con énfasis en la formación laboral.

Tercera. En lo referente a la tercera conclusión, el gobierno local de la ciudad de Lima, debe implementar políticas eficientes para mejorar la seguridad ciudadana, como la erradicación del mercado negro de bienes robados, eliminar los puntos de venta de armas de juego, capacitación y control riguroso del desempeño de la policía nacional, implementar las rondas vecinales, entre otros.

Cuarta. En lo referente a la cuarta conclusión, el INPE debe mejorar las condiciones del centro de rehabilitación y diagnóstico juvenil de Lima, con medidas como el nombramiento de profesionales multidisciplinarios especializados en medidas socioeducativa para adolescentes, la separación de los adolescentes que cometieron

delitos menores de los graves. El Ministerio Público y Poder Judicial, deben mejorar sus servicios, se aplicarse la remisión fiscal, preferirse la aplicación de penas distintas a la privativa de libertad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Altamirano, J. E. (2019). *“Factores que afectan la seguridad ciudadana del distrito de San Juan de Miraflores”*. (Tesis de Pregrado), Universidad Privada Telesup, Lima, Perú.
- Araucano, J. L. (2007). *Pandillaje Juvenil en el Perú*. Lima, Perú: Universidad Nacional Federico Villarreal.
- Arrellano, K. V. (2017). *“Factores de riesgo asociados a la conformación del pandillaje en los adolescentes de la urbanización la Esperanza, Hualmay-2017”*. (Tesis de Pregrado), Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, Huacho, Perú.
- Bandura, A. (1979). *Teoría del aprendizaje social o aprendizaje vicario de Bandura: El aprendizaje por observación*. Canadá.
- Bernal, C. A. (2010). *Metodología de la investigación. Para administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. México D.F, México: Pearson.
- Bisquerra A., R. (1989). *Métodos de investigación educativa*. Barcelona, España: Grupo Editorial Ceac.
- Campos, S y Sánchez, R. A. (2019). *“Factores que intervienen en la delincuencia juvenil”*. (Tesis de Pregrado), Universidad Privada Telesup, Lima, Perú.
- Canchos, J. F. (2019). *“Factores de riesgo y pandillaje en el distrito de San Juan de Miraflores”*. (Tesis de Pregrado), Universidad Privada Telesup, Lima, Perú.

- Carvajal, (2009). *Amistades perniciosas*. Lima, Perú.
- Castillo, L. F. (2012). *Reintegración social de los jóvenes provenientes de pandillas*. Salanda, Ecuador.
- Escobar, P. H. y Bilbao, J. L. (2018). *Guía metodológica para la investigación científica*. Bogotá, Colombia: Universidad Metropolitana.
- Farrington, D. (1996). *Teorías de las etapas vitales*. Inglaterra.
- Fix-Zamunio, H. (2007). *Metodología, docencia e investigación jurídicas*. México: Porrúa.
- Fuentes, L. (2019). “*Motivaciones del delito de pandillaje en San Juan de Lurigancho*”. (Tesis de Maestría), Universidad Nacional Federico Villareal, Lima, Perú.
- Hernández *et. al.* (2014). *Metodología de la investigación*. México D.F., México: McGRAW-HILL/Interamericana Editores, S.A. de C.V
- Núñez, J. R. (1989). *Metodología de las ciencias sociales*. Caracas, Venezuela: Alfadil Ediciones.
- Ochoa, J. E. y Ordoñez, G. E. (2015). “*Factores psicosociales que determinan la formación de pandillas juveniles en el barrio centro de la parroquia de Ricaurte, Cuenca 2015*”. (Tesis de Pregrado), Universidad de Cuenca, Cuenca, Ecuador.
- Organización Mundial De La Salud (1993). *The Effects of Context on Alcohol and Violence*, pp. 117-122.
- Pablo, J. (2005). “*Hacia una estrategia integral de prevención e intervención*”

frente a la delincuencia juvenil y de menores en la ciudad de Santiago de Cali". (Tesis de Pregrado), Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.

Park, R. E. (1929). *Estudio sobre las pandillas juveniles*.

Policía Nacional Del Perú (2007). *Pandillaje juvenil-2007*. Lima, Perú.

Policía Nacional Del Perú (2008). *Barras bravas-2008*. Lima, Perú.

Policía Nacional Del Perú (2008). *Pandillaje juvenil-2008*. Lima, Perú.

Policía Nacional Del Perú (2009). *Estudio Situacional de la Violencia Juvenil en Lima y Callao 2007-2009*. Lima, Perú.

Quedena, E. y et. al. (1988) *Promoción Social y Violencia Juvenil*. Disponible en:
www.monografias.com.

Ríos, G. (2017). *Criminología y política criminológica*. Lima, Perú: Ideas.

Rodríguez, O. G. (2017). *Cuadrillas juveniles y barrio en costa rica*. San José, Costa Rica.

Rojas, E. y Daughters, R. (1997) *La Ciudad en el Siglo XXI*. Barcelona, España.

Satir, V. (1991). *Comunicación Familiar*. Lima, Perú.

Scandroglio, B (2008). *La Teoría de la Identidad Social: una síntesis crítica de sus fundamentos, evidencias y controversias*. Madrid, España.

Sierra Bravo, R. (2002). *Tesis Doctorales y Trabajos de Investigación Científica*. Madrid, España: Editorial THOMSON

- Sierra Bravo, R. (2003). *Técnicas de Investigación Social*. Madrid, España: Editorial THOMSON.
- Soto, P. A. (2018). “*Diagnóstico de la delincuencia y factores que influyen en la percepción de inseguridad en Chile*”. (Tesis de Pregrado), Universidad de Chile, Santiago, Chile.
- Suriá, R. (2010). *Socialización y desarrollo social*. Lima, Perú.
- Telles, M. *Violencia Juvenil en Lima. Análisis de un Problema Estructural*.
- Universidad Bolivariana (1999). *Pandillas Juveniles en Venezuela. Escuela de Antropología. Social Universidad Bolivariana*. Caracas, Venezuela.
- Vigil, D. (2002). *Situación de la Violencia Juvenil en las Américas*. Editorial: UCLA
- Witker V., J. (1991). *Cómo elaborar una tesis en derecho. Pautas metodológicas y técnicas para el estudiante o investigador en derecho*. Madrid, España: Civitas SA.

APÉNDICES

1. Matriz de consistencia
2. Instrumento de recolección de datos

Matriz de consistencia

TÍTULO: “SOCIALIZACIÓN DE LOS JÓVENES PARA CONTROLAR LA VIOLENCIA EN LAS CALLES DE LA CIUDAD DE LIMA, AÑO 2022”

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA
<p>PROBLEMA PRINCIPAL</p> <p>¿Cuáles son las principales estrategias de socialización para controlar la violencia en las calles de la ciudad de Lima, año 2022?</p>	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>Explicar las principales estrategias de socialización para controlar la violencia en las calles de la ciudad de Lima, año 2022</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</p>	<p>HIPÓTESIS GENERAL.</p> <p>La mejora de la seguridad ciudadana, la prevención de la deserción escolar y promoción de la educación alternativa, la implementación de programas integrales de resocialización, la promoción de la cultura, deporte y la recreación y, la prevención de la violencia en la familia y escuela, constituyen las principales estrategias de socialización para controlar la violencia en las calles de la ciudad de</p>	<p>VARIABLE INDEPENDIENTE:</p> <p>- SOCIALIZACIÓN DE JÓVENES</p> <p>Dimensiones</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Estrategias primarias de socialización 2. Estrategias secundarias de socialización 3. Estrategias terciarias de 	<p>TIPO DE INVESTIGACIÓN</p> <p>Investigación explicativa</p> <p>DISEÑO</p>

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA
<p>PROBLEMAS SECUNDARIOS</p> <p>a) ¿Cuáles son las principales estrategias primarias de socialización para controlar la violencia en las calles de la ciudad de Lima, año 2022?</p> <p>b) ¿Cuáles son las principales estrategias secundarias de socialización para controlar la violencia en las calles de la ciudad de Lima, año 2022?</p> <p>c) ¿Cuáles son las</p>	<p>a) Identificar las principales estrategias primarias de socialización para controlar la violencia en las calles de la ciudad de Lima, año 2022</p> <p>b) Identificar las principales estrategias secundarias de socialización para controlar la violencia en las calles de la ciudad de Lima, año 2022</p> <p>c) Identificar las</p>	<p>Lima, año 2022.</p> <p>HIPÓTESIS ESPECÍFICA</p> <p>a) La prevención de la deserción escolar y promoción de la educación alternativa, la promoción de la cultura, deporte y la recreación, la prevención de la violencia en la familia y escuela y, la promoción de la formación para el trabajo e inserción laboral adolescente, constituyen las principales estrategias primarias de socialización para controlar la violencia en las calles de la ciudad de Lima, año 2022.</p> <p>b) La mejora de la seguridad ciudadana, la implementación de programas de reinserción para adolescentes que pertenecieron a pandillas, la mejora de la atención de servicios a las víctimas de la</p>	<p>socialización</p> <p>VARIABLE DEPENDIENTE:</p> <p>- CONTROL DE LA VIOLENCIA</p> <p>Dimensiones</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Prevención de la violencia 2. Control de la violencia 3. Sanción de la violencia 	<p>No experimental</p> <p>POBLACIÓN</p> <p>139 operadores de la administración de justicia, de los cuales 84 son de los 21 Juzgados de Familia de Lima centro y 55 son de las 11 fiscalías provinciales de familia del distrito fiscal de Lima.</p> <p>MUESTRA</p> <p>103 operadores de la administración de</p>

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA
<p>principales estrategias terciarias de socialización para controlar la violencia en las calles de la ciudad de Lima, año 2022?</p>	<p>principales estrategias terciarias de socialización para controlar la violencia en las calles de la ciudad de Lima, año 2022</p>	<p>violencia callejera y, la mejora de los servicios de la fiscalía de familia y juzgado de familia, constituyen las principales estrategias secundarias de socialización para controlar la violencia en las calles de la ciudad de Lima, año 2022.</p> <p>c) La implementación de programas integrales de resocialización, la mejora de los programas de reinserción social, la aceleración de procesos penales para adolescentes y, la imposición de penas distintas a la privación de la libertad, constituyen las principales estrategias terciarias de socialización para controlar la violencia en las calles de la ciudad de Lima, año 2022.</p>		<p>justicia, de los Juzgados de Familia de Lima centro y de las fiscalías provinciales de familia del distrito fiscal de Lima.</p> <p>TÉCNICAS</p> <p>La encuesta</p> <p>INSTRUMENTOS</p> <p>Cuestionario</p>

Instrumentos de recolección de datos

CUESTIONARIO DIRIGIDO A OPERADORES JURÍDICOS

Título: “SOCIALIZACIÓN DE LOS JÓVENES PARA CONTROLAR LA VIOLENCIA EN LAS CALLES DE LA CIUDAD DE LIMA, AÑO 2022”

Instrucción. Para el desarrollo del presente cuestionario anónimo, es menester recordar que, la prevención primaria, se refiere al conjunto de medidas para prevenir la violencia juvenil y están orientadas a la adolescencia y juventud en general; la prevención secundaria, está orientada a los adolescentes considerado como grupo de riesgo, y la prevención terciaria, está dirigida a los adolescentes en conflicto con la ley penal.

Datos del encuestado

Cargo/Profesión/ Grado Académico:

Institución:

Lugar:..... Fecha:..... Duración:.....

OBJETIVO GENERAL

Explicar las principales estrategias de socialización para controlar la violencia en las calles de la ciudad de Lima, año 2022

1. Según su experiencia profesional ¿Cuáles son las principales estrategias de socialización para controlar la violencia en las calles de la ciudad de Lima, año 2022? Marque dos alternativas y explique brevemente:

N°	Estrategias de socialización para controlar la violencia en las calles	
	La prevención de la violencia en la familia y escuela	
	Prevención de la deserción escolar y promoción de la educación alternativa	
	La promoción de la cultura, deporte y la recreación	
	El endurecimiento de las penas para las infracciones	
	La implementación de programas de reinserción para adolescentes que pertenecieron a pandillas	
	La mejora de la seguridad ciudadana	
	La imposición de penas distintas a la privación de la libertad	
	Implementación de programas integrales de resocialización	

Por qué.....

.....

.....

OBJETIVO ESPECIFICO 1

<p>Demostrar las principales estrategias primarias de socialización para controlar la violencia en las calles de la ciudad de Lima. año 2022.</p>

2. Según su experiencia profesional ¿Cuáles son las principales **estrategias primarias** de socialización para controlar la violencia en las calles de la ciudad de Lima, año 2022? Marque dos alternativas y explique brevemente:

Estrategias primarias de socialización para controlar la violencia en las calles		
	La prevención de la violencia en la familia y escuela	
	La prevención de la deserción escolar y promoción de la educación alternativa	
	La promoción de la cultura, deporte y la recreación	
	El rescate de la educación formal e informal rígidas	
	La promoción de la formación para el trabajo e inserción laboral adolescente	
	La promoción de la participación juvenil en espacios de organización	
	El endurecimiento de las penas para las infracciones	
	Otro:	

Por qué.....

.....

.....

OBJETIVO ESPECIFICO 2

Demostrar las principales estrategias secundarias de socialización para controlar la violencia en las calles de la ciudad de Lima, año 2022.

3. Según su experiencia profesional ¿Cuáles son las principales **estrategias secundarias** de socialización para controlar la violencia en las calles de la ciudad de Lima, año 2022?
 Marque dos alternativas y explique brevemente:

	Estrategias secundarias de socialización para controlar la violencia en las calles	
	La implementación de programas de reinserción para adolescentes que pertenecieron a pandillas	
	La mejora de la seguridad ciudadana	
	El enrejado de las calles	
	La mejora de la atención de servicios a las víctimas de la violencia callejera	
	La mejora de los servicios de la fiscalía de familia y juzgado de familia	
	La difusión de las sanciones penales de las infracciones	

Por qué

.....

.....

OBJETIVO ESPECIFICO 3

Demostrar las principales estrategias terciarias de socialización para controlar la violencia en las calles de la ciudad de Lima, año 2022.

4. Según su experiencia profesional ¿Cuáles son las principales **estrategias terciarias** de socialización para controlar la violencia en las calles de la ciudad de Lima, año 2022? Marque dos alternativas y explique brevemente:

	Estrategias terciarias de socialización para controlar la violencia en las calles	
	La aceleración de procesos penales para adolescentes	
	La imposición de penas distintas a la privación de la libertad	
	La imposición de penas privativas efectivas	
	La implementación de programas integrales de resocialización	
	La mejora de los programas de reinserción social	
	La eliminación de la remisión fiscal y otras salidas alternativas	
	Otro	

Por qué.....

Lugar y fecha:

Firma del encuestado: